Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

PROGRAMA SECTORIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2025 - 2030

OBSERVACIONES GENERALES.-

Publicación 2025/11/05
Expidió Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Periódico Oficial 6486 Segunda Sección “Tierra y Libertad”

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

PROGRAMA SECTORIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2025-2030

Miguel Ángel Urrutia Lozano
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

PROGRAMA SECTORIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2025-2030

1.- Portada
2.- Índice
3.- Presentación
4.- Introducción
5.- Marco Jurídico
6.- Misión y Visión del Programa
7.-Diagnóstico de la Seguridad Pública en Morelos
8.- Árbol del Problema y Árbol de Objetivos
9.-Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción.....
10.- Vinculación de objetivos del Programa con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030
11.- Vinculación de objetivos del Programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030
12.- Seguimiento y Evaluación.....
Anexos.....
Matriz de Indicadores para el Seguimiento y Evaluación del Programa

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

La planeación gubernamental es un instrumento clave para el desarrollo sostenible y ordenado del estado de Morelos. A través de una visión estratégica, participativa y de largo plazo, este gobierno pretende establecer objetivos claros, asignar recursos de manera eficiente y coordinar acciones entre los distintos niveles de gobierno y sectores sociales. Esta planeación permitirá anticipar desafíos, aprovechando las oportunidades y garantizando que las políticas públicas respondan verdaderamente a las necesidades de la población.

Durante este sexenio, la meta en materia de seguridad en Morelos es construir un modelo integral que fortalezca la proximidad social, priorice la prevención del delito y mejore sustancialmente los mecanismos de investigación. Se busca recuperar la confianza ciudadana a través de una policía cercana, capacitada y con sentido comunitario, al mismo tiempo que se implementan estrategias efectivas de prevención focalizada.

Es por esto que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana participó de manera activa en los Foros Regionales de Consulta Ciudadana, en los cuales la ciudadanía del estado de Morelos tuvo la oportunidad de expresar sus preocupaciones, experiencias y propuestas en materia de seguridad. La participación de la sociedad es fundamental para construir políticas públicas más cercanas a la realidad que vive la población. Las ideas recabadas en estos espacios sirven como base para el diseño de este Programa Sectorial de Seguridad Pública el cual atenderá de manera puntual las solicitudes ciudadanas, incorporando sus propuestas para fortalecer la prevención, mejorar la reinserción social y promover un modelo de seguridad más justo, humano y efectivo.

Por otra parte, una fuente de información importante para la creación de este programa es la Encuesta de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE) que realiza anualmente el INEGI y que mide la prevalencia delictiva, la

3

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

cifra negra, la percepción de seguridad, el grado de confianza en las instituciones de seguridad y la percepción sobre su desempeño. De igual forma, contamos con las cifras oficiales presentadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) sobre el registro de la incidencia delictiva nacional y estatal.

Es importante destacar que los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmadas en este programa se basan en la promoción de la justicia, el respeto a los derechos humanos y la construcción de un entorno seguro para todos los ciudadanos. Este Programa Sectorial de Seguridad Pública tiene como premisa principal el enfoque preventivo, buscando erradicar las causas profundas de la violencia y el delito, y no solo responder a los efectos inmediatos. A través de un modelo que integra diversas dimensiones de la seguridad, se buscará garantizar la protección de las personas, bienes y derechos fundamentales, fortaleciendo la cooperación interinstitucional y el compromiso de todos los actores involucrados, desde la policía hasta la sociedad.

Asimismo, este programa tiene la finalidad de mejorar la capacidad operativa de las instituciones encargadas de la seguridad, dotándolas de mejores herramientas tecnológicas, formación continua y mecanismos de rendición de cuentas. Con ello, se busca un entorno de transparencia y confianza, donde los ciudadanos se sientan respaldados por un sistema de seguridad eficiente, responsable y accesible.

El compromiso de este gobierno es no solo atender las problemáticas inmediatas, sino también sentar las bases para un futuro más seguro y estable, con políticas públicas que vayan de la mano con la evolución social, económica y cultural del estado. Este esfuerzo conjunto entre el gobierno y la sociedad es el camino para lograr una Morelos más seguro, justo y próspero para las generaciones presentes y futuras.

4

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

MARCO JURÍDICO

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el artículo 21 párrafo noveno, que la seguridad pública es una función primordial del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4° Constitucional. Así mismo, contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, que comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas, en el marco de las competencias que establece la Constitución.

Además los artículos 1 y 4 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, disponen que tienen por objeto regular la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mismo que contará para su funcionamiento y operación con las instancias, instrumentos, políticas, acciones y servicios tendientes a cumplir con los fines de la Seguridad Pública.

La formulación del Programa Sectorial de Seguridad Pública 2025-2030 tiene su base jurídica en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, que en su artículo 70 fracción XXVI, menciona que son facultades del Gobernador del Estado, adoptar todas las medidas necesarias para la buena marcha de la administración estatal, así como conducir la planeación estatal del desarrollo económico y social del Estado, realizando las acciones conducentes a la formulación, instrumentación, ejecución, control y evaluación de los planes y programas de desarrollo; lo anterior en correlación al artículo 119 fracción III del aludido ordenamiento, refiere que los planes y los programas de la administración pública, tendrán su origen en un sistema de planeación democrática del desarrollo estatal que, mediante la consulta popular a los diferentes sectores que integran la sociedad civil, recogerá las auténticas aspiraciones y demandas populares que contribuyan a realizar el proyecto social contenido en esa Constitución.

5

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

De lo anterior, advertimos con claridad que el Plan Estatal de Desarrollo es el instrumento rector de políticas públicas, el cual contiene objetivos, estrategias, líneas de acción, metas e indicadores para encaminar y unir esfuerzos en todos los niveles gubernamentales para la atención de las prioridades de desarrollo estatal.

En este contexto el 09 de mayo de 2025 se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" Órgano de Difusión Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, número de ejemplar 6423 el Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030. En este Plan se precisan los objetivos generales, estrategias y líneas de acción, indicadores, así como metas vinculadas que regirán la actuación de todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, con el único propósito de lograr un Desarrollo Integral en nuestro Estado.

Ahora bien, la Ley de Planeación para el Estado de Morelos determina en su artículo 18 fracciones III y IV que a las Secretarías y Dependencias de la Administración Pública Estatal, en particular les corresponde elaborar y expedir Programas Sectoriales asegurando la congruencia de los mismos con el Plan Estatal y el Plan Rector. Estos programas son de carácter específico y comprenden los aspectos relativos a un tema de la política pública a través de los cuales se coordinarán las acciones de gobierno.

Igualmente el artículo 57 del ordenamiento antes mencionado, señala que los Programas tendrán como base el Plan Estatal y los Planes Municipales de Desarrollo, y su vigencia no excederá del periodo institucional de la gestión gubernamental en que se apruebe, aunque contenga previsiones y proyecciones de largo plazo.

De igual forma, el artículo 58 indica que los programas sectoriales especificarán los objetivos, prioridades y políticas que regirán el desempeño de las actividades del sector administrativo de que se trate, contendrán un mecanismo de seguimiento basado en indicadores de impacto o resultado para los objetivos generales.

En ese orden de ideas, con fecha 30 de septiembre de 2024, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Órgano de Difusión Oficial del Gobierno del Estado Libre

6

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

y Soberano de Morelos número de ejemplar 6349, se publicó la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Libre y Soberano de Morelos, cuyas disposiciones tienen por objeto establecer las bases institucionales de organización y funcionamiento de la Administración Pública para el Estado de Morelos, dotándola de una estructura orgánica funcional que le otorgue un campo de acción para cumplir con las demandas de la población morelense.

Atento a lo anterior, en su artículo 37 de la Ley mencionada en líneas que anteceden, determina que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estatal, tiene como atribuciones entre otras, las de conservar y preservar el orden, la tranquilidad y la seguridad pública en el Estado, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales, toda vez que la seguridad es un tema prioritario el cual debe de ser atendido con una visión integral, voluntad política, colaboración, coordinación y fortalecimiento institucional, estrategia, inteligencia, tecnología y prevención del delito a fin de lograr un cambio de fondo en las condiciones para disuadir la comisión de delitos y conductas que dañan a nuestro Estado.

Aunado a lo anterior, la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, en su artículo 131 señala que el Programa Estatal de Seguridad Pública es un instrumento que tiene como propósitos: formalizar ante la sociedad los compromisos de mejora constante de la seguridad pública y en particular la prevención del delito; establecer los mecanismos para combatir las causas generadoras de inseguridad pública; desarrollar las operaciones de una manera organizada, racional y eficiente; y facilitar la rendición de cuentas y la evaluación del sistema estatal.

Por lo anterior expuesto, y con fundamento en los artículos 132, 133, 134, 135 y 136 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos y en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030, particularmente al eje rector Seguridad, Justicia y Construcción de Paz, se presenta de manera formal el Programa Sectorial de Seguridad Pública 2025-2030, el cual contiene los objetivos, las estrategias, las líneas de acción y los mecanismos de evaluación.

7

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

MISIÓN Y VISIÓN DEL PROGRAMA

MISIÓN

Contribuir con la construcción de la paz y justicia en el estado, atendiendo principalmente la seguridad y el orden público en beneficio de los morelenses, dentro de un entorno incluyente, democrático y transformador, trabajando de la mano con diversas instituciones para la prevención del delito e impulsando una reinserción social humanista y eficaz a las personas privadas de la libertad.

VISIÓN

Consolidar una dependencia modelo del estado, que garantice una mejor calidad de vida para las familias morelenses, trabajando en una verdadera estrategia en materia de seguridad, así como programas y acciones efectivos para la prevención del delito; promoviendo la igualdad de género, la transparencia y cero tolerancia a la corrupción, el desarrollo sustentable, así como la interculturalidad de nuestro estado.

8

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIAGNÓSTICO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN MORELOS

Incidencia Delictiva

En Morelos, la incidencia delictiva ha ido en aumento. En los últimos cinco años, se han observado estrategias fallidas y poco efectivas para la atención de los delitos, lo que ha generado una sociedad fracturada. Este problema debe atenderse con urgencia, dando prioridad a la prevención e investigación de los delitos.

Derivado de la lucha contra el narcotráfico en años anteriores, se ha visto incrementada la presencia y fragmentación de grupos delictivos en el estado. Es por ello que, como se mencionaba anteriormente, se ha optado por modificar drásticamente las estrategias de seguridad, transitando hacia un enfoque más integral que prioriza la prevención, la inteligencia operativa, la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana. El objetivo es no solo contener la violencia, sino también desarticular las estructuras criminales desde su raíz y fortalecer el tejido social.

La ubicación geográfica de Morelos representa un factor de riesgo que incrementa su vulnerabilidad en materia de seguridad. Al compartir límites territoriales con Guerrero así como con la Ciudad de México y el Estado de México, entidades con alta incidencia delictiva, el estado se ha convertido en un punto estratégico para el tránsito y operación de diversos grupos criminales.

En este sentido, por cuanto a la Incidencia delictiva en Morelos de los años 2018 al 2024, podemos observar el aumento de los delitos totales (Tabla 1).

Tabla 1. Total, de delitos registrados

9

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

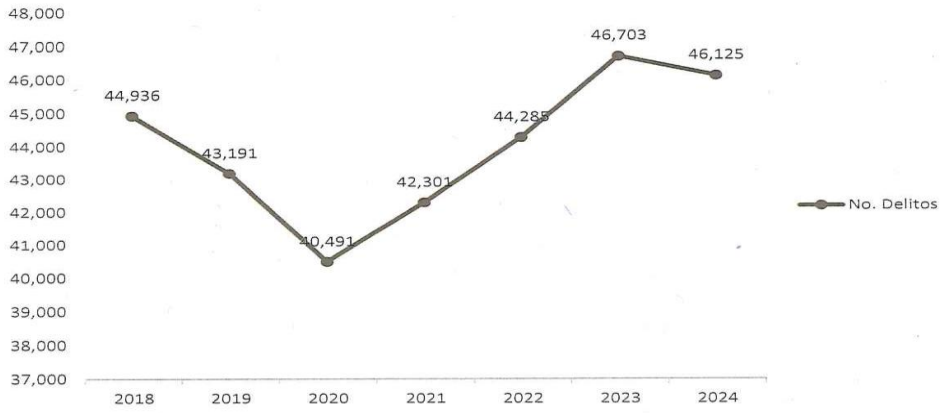
Año	Cifras Absolutas	Morelos Tasa Por 100 Mil Habitantes	Nacional Tasa Por 100 Mil Habitantes
2018	44,936	2246.21	1587.78
2019	43,191	2135.45	1636.29
2020	40,491	1980.91	1440.77
2021	42,301	2048.46	1585.03
2022	44,285	2123.55	1646.18
2023	46,703	2218.36	1656.25
2024	46,125	2256.73	1581.60

Fuente: Cifras absolutas con base a carpetas de investigación; SESNSP; Población: CONAPO Proyección de población a mitad 0_Pob_Mitad_1950_2070

Durante el año 2023 la tendencia en inseguridad aumento en el Estado, en comparación con los otros años, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). (Gráfica 1.)

Gráfica 1. Incidencia de delitos en Morelos 2018-2024 (cifras absolutas).

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Fuente: cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con corte al 31 de octubre del 2024.

En el año 2024 los Municipios con mayor porcentaje en incidencia delictiva fueron Cuernavaca, Cuautla y Jiutepec, y el 57.11% de delitos se concentraron en estos municipios. (Tabla 2.)

Tabla 2. Municipios con mayor porcentaje en incidencia delictiva (2024)

	Total	Porcentaje del total
Cuernavaca	**15,078**	**32.69%**
Cuautla	**6,361**	**13.79%**
Jiutepec	**4,902**	**10.63%**
Temixco	2,561	5.55%
Yautepec	2,455	5.32%
Emiliano Zapata	2,034	4.41%

11

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Jojutla	1,996	4.33%
Xochitepec	1,704	3.69%
Tepoztlán	1,008	2.19%
Huitzilac	858	1.86%
Ayala	847	1.84%
Yecapixtla	756	1.64%
Puente de Ixtla	697	1.51%
Tlaltizapán	557	1.21%
Zacatepec	432	0.94%
Atlatlahucan	404	0.88%
Tlayacapan	400	0.87%
Axochiapan	325	0.70%
Temoac	284	0.62%
Tlaquiltenango	254	0.55%
Tetecala	253	0.55%
Jonacatepec	246	0.53%
Xoxocotla	236	0.51%
Tepalcingo	173	0.38%
Miacatlán	172	0.37%
Ocuituco	164	0.36%
Coatlán del Río	159	0.34%
Jantetelco	136	0.29%
Totolapan	128	0.28%
Mazatepec	109	0.24%
Tetela del Volcán	105	0.23%

12

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Coatetelco	102	0.22%
Amacuzac	99	0.21%
Tlalnepantla	81	0.18%
Hueyapan	29	0.06%
Zacualpan de Amilpas	20	0.04%
Total general	**46,125**	**100.00%**

Fuente: cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con corte al 31 de octubre del 2024.

El Estado de Morelos está ubicado geoestratégicamente para la Delincuencia Organizada, a lo cual existen rutas de ingreso de estados colindantes como CDMX, Estado de México, Guerrero y Puebla. (Mapa 1)

Mapa 1. Municipios con mayor porcentaje en incidencia delictiva, 2024

13

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



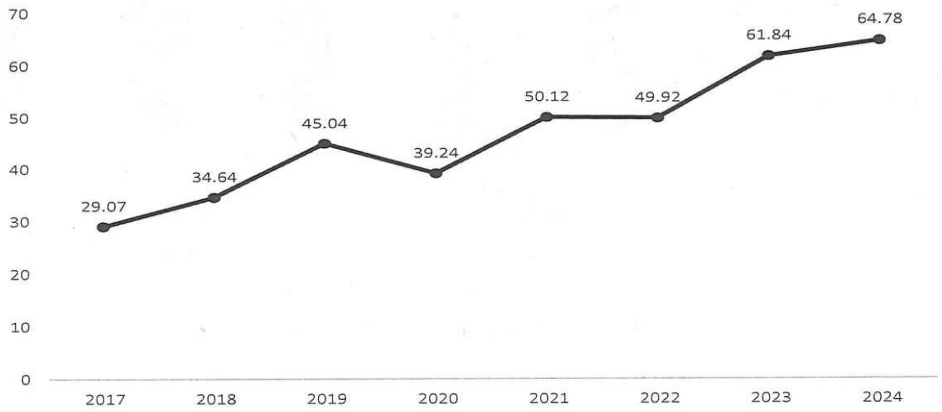
Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección ciudadana, Dirección General del Centro Estatal de análisis de Datos sobre Seguridad.

El homicidio doloso ha sido uno de los delitos con mayor incremento durante los últimos años. De acuerdo a datos del SESNSP, se cuenta con un aumento considerable de la incidencia, del 2020 a octubre del 2024.

Gráfica 2. Tasa de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes a nivel estatal.

14

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



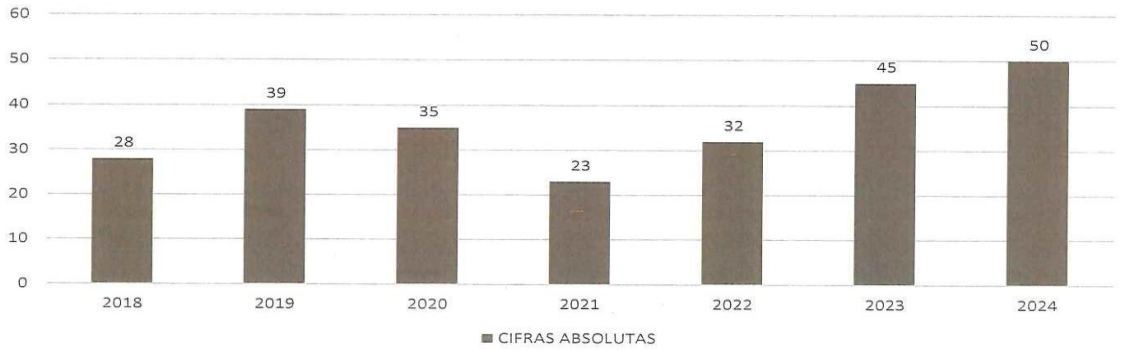
Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección ciudadana, Dirección General del Centro Estatal de análisis de Datos sobre Seguridad.

Dentro del mismo contexto, el delito de feminicidio en Morelos registró un comportamiento constante de crecimiento de los 15 delitos por cada 100 mil habitantes registrados en 2015.

Gráfica 3. Tasa de feminicidio cifras absolutas estatal 2018-2024.

15

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Fuente: Cifras absolutas en base a carpetas de investigación, SESNSP

Por otro lado, el delito de secuestro ha disminuido considerablemente pasando del punto más alto en el 2019 con 3.56 delitos a 0.34 en el 2024.

Gráfica 4. Tasa de secuestro por cada 100 mil habitantes a nivel estatal 2018-2024



Fuente: Cifras absolutas en base a carpetas de investigación, SESNSP; Población: CONAPO Proyección de población a mitad de año, 0_Pob_Mitad_1950_2070

En cuanto a las cifras reportadas del delito de violación simple y equiparada, se muestra una contaste durante los últimos 6 años, esto es uno de los puntos

16

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

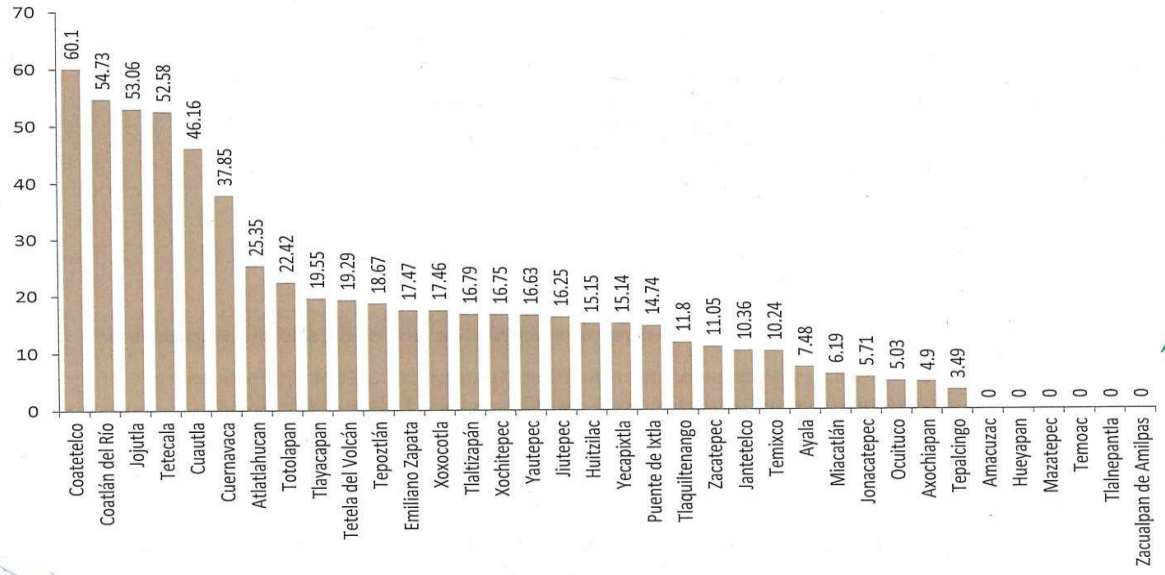
principales que se deben atacar por medio de las estrategias de prevención y atención del delito.

Tabla 3. Incidencia de delitos de violación (simple y equiparada) en Morelos 2018-2024

Delito	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Violación Simple	426	409	417	491	579	479	459
Violación Equiparada	3	5	15	0	3	5	10
TOTAL	429	414	432	491	582	484	469

Fuente: Cifras absolutas en base a carpetas de investigación, SESNSP; Población: CONAPO Proyección de población a mitad de año, 0_Pob_Mitad_1950_2070

Grafica 5. Incidencia de delitos de violación (simple y equiparada) en Morelos 2018-



17

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

2024

Fuente: Cifras absolutas en base a carpetas de investigación, SESNSP; Población: CONAPO Proyección de población a mitad de año, 0_Pob_Mitad_1950_2070

En los Foros Regionales de Consulta Ciudadana, una de las inquietudes más recurrentes manifestadas por la población fue el incremento del delito de extorsión. Este fenómeno ha cobrado fuerza debido a la presencia de grupos criminales que recurren a esta práctica como mecanismo de intimidación y control, afectando gravemente a comerciantes y ciudadanos en general en nuestra entidad.

Derivado de lo anterior, se puede observar que el incremento del delito de extorsión constituye uno de los principales problemas en el estado. Su incidencia ha aumentado considerablemente, pasando de 1.2 delitos por cada 100 mil habitantes en el año 2018, a 15.75 delitos por cada 100 mil habitantes en 2024.



Grafica 6. Total de delitos de extorsión en Morelos por cada 100 mil habitantes

Fuente: Cifras absolutas en base a carpetas de investigación, SESNSP; Población: CONAPO Proyección de población a mitad de año, 0_Pob_Mitad_1950_2070

Entre los delitos que presentan un aumento preocupante se encuentra el robo de vehículos, el cual actualmente registra una tasa de 254 delitos por cada 100 mil habitantes.

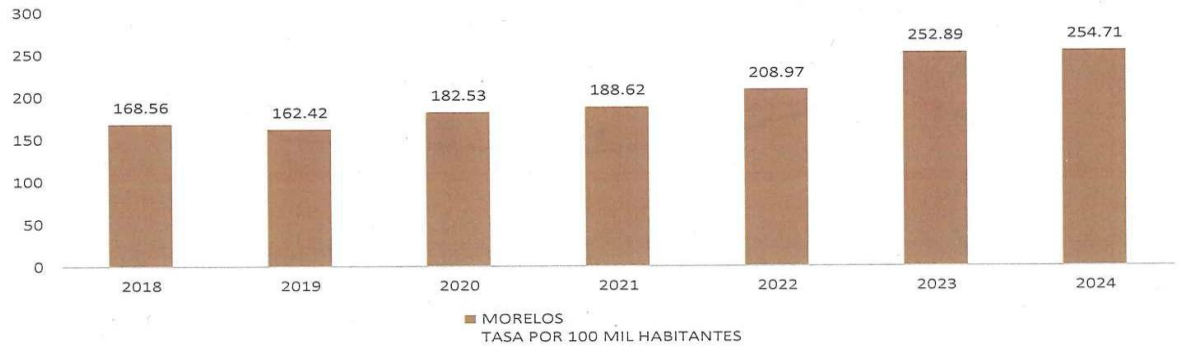
Grafica 7. Total de delitos de Robo de Vehiculos en Morelos por cada 100 mil habitantes.

18

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Fuente: Cifras absolutas en base a carpetas de investigación, SESNSP; Población: CONAPO Proyección de población a mitad de año, 0_Pob_Mitad_1950_2070

Percepción de Seguridad

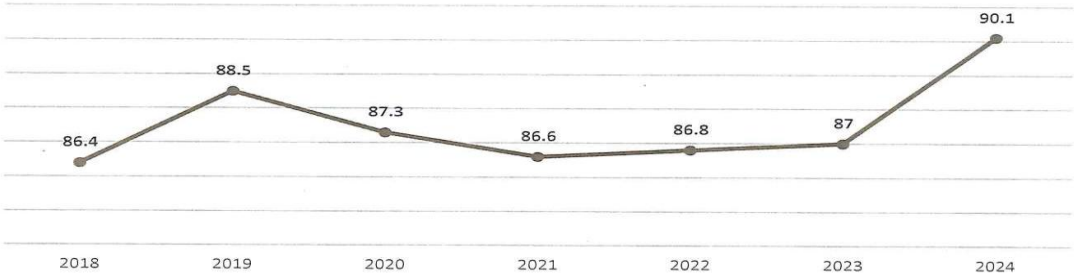
La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) tiene como objetivo obtener información sobre la delincuencia en México y medir la percepción de los ciudadanos sobre la seguridad en su entorno. Estos datos permiten generar políticas públicas y brindar información útil al público.

En este entendido, de acuerdo a los datos de la Envipe, en el periodo de 2018 al 2023, en promedio el 87 por ciento de la población de 18 años o más del Estado se sentía insegura, mientras que para el 2024, el 90.1 por ciento de personas se siente insegura.

Gráfica 8. Percepción de inseguridad en el Estado

19

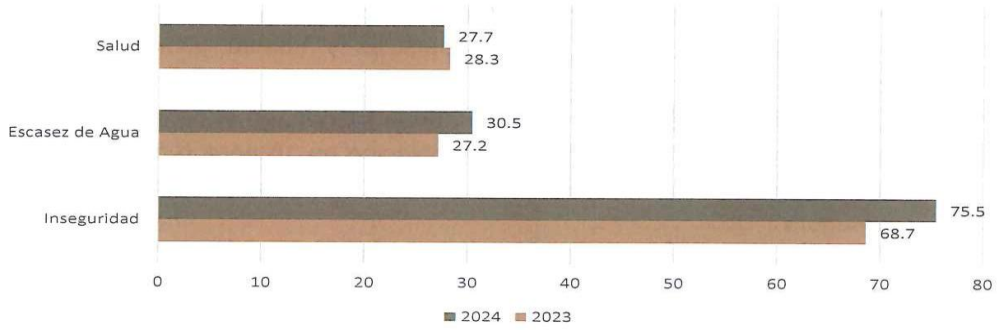
SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), 2024.

La seguridad es una de las principales preocupaciones de la ciudadanía en el estado de Morelos. Como se ha mencionado anteriormente, la entidad enfrenta una constante lucha contra los grupos delictivos, lo cual ha generado un deterioro en las condiciones de seguridad. De acuerdo con datos de la ENVIPE, el 75.5 por ciento de la población considera este problema como el más importante.

Gráfica 9. Principales temas de preocupación



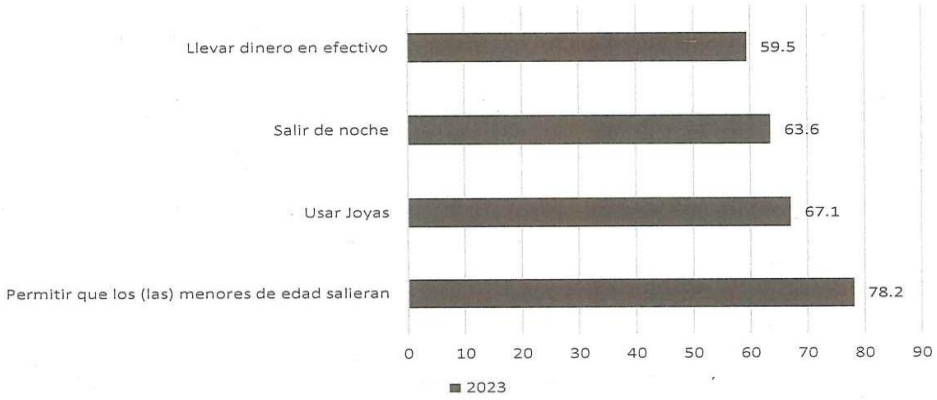
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), 2024

20

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Derivado de lo anterior, la población del estado de Morelos ha tenido que modificar sus actividades cotidianas con el fin de evitar ser víctima de actos delictivos. Una de las principales medidas adoptadas, con un 78.2 por ciento de frecuencia, ha sido no permitir que los y las menores de edad del hogar salgan solos(as).

Gráfica 10. Distribución porcentual de la población que manifestó haber dejado de realizar alguna actividad por miedo a ser víctima de algún delito



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), 2024.

Percepción de Confianza

Una de las principales preocupaciones de esta administración es que la población recupere la confianza en las autoridades. Para lograrlo, se priorizará la implementación de una estrategia basada en la proximidad y la prevención, que permita establecer canales de comunicación directos tanto con la ciudadanía como con las entidades federativas.

La Envipe reporta que, respecto a la percepción de confianza en las autoridades de seguridad pública, seguridad nacional y procuración e impartición de justicia en el Estado de Morelos, el 86.9 por ciento de la población de 18 años y más

21

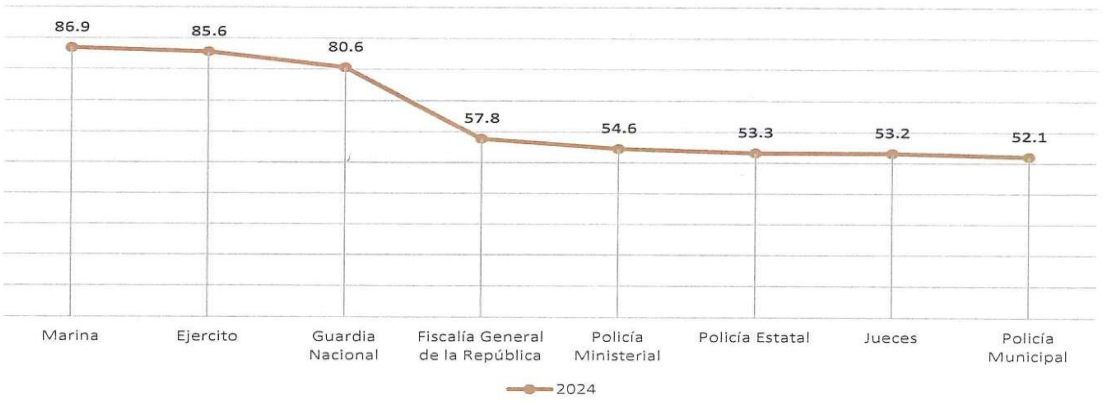
Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

identifica que la Marina le inspira un nivel de mucha confianza; en tanto, la Policía Estatal se ubica en sexto lugar de confianza y la Policía Municipal en octavo lugar.

Gráfica 11. Percepción de confianza en las autoridades



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), 2024.

En la actualidad las conductas inapropiadas de los elementos de las instituciones de seguridad incrementan afectando no solo la confianza de la ciudadanía, sino que también debilita las bases sobre las cuales se construye el sistema de justicia y seguridad. La corrupción y las conductas ilícitas son las manifestaciones más evidentes de este problema, mismas que pueden ser por falta de capacitación, competencia y coordinación que contribuye a la continuidad de estas prácticas.

Los elementos de seguridad pública deben actuar con apego a principios constitucionales como legalidad y respeto a los derechos humanos, pero cuando estos se violan, se afecta tanto la eficacia institucional como el bienestar social. Por ello, es urgente fortalecer la formación, supervisión y sanción dentro de estas instituciones.

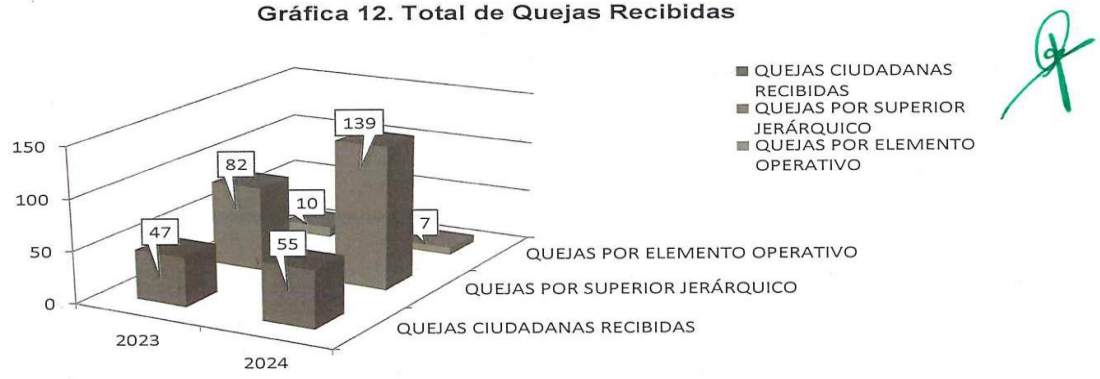
La queja o denuncia es la manifestación que hace un ciudadano, superior jerárquico y/o elementos de seguridad, ante la Dirección General de Asuntos Internos de la

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Dirección de Asuntos Internos de Seguridad y Custodia, señalando actos u omisiones de los elementos policiales que contravienen los principios que deben regir la función de seguridad pública previstos por la Constitución. Derivado de lo anterior la queja o denuncia da lugar a investigaciones cuya finalidad será recabar datos de prueba para acreditar la mala conducta o irregularidad y en caso de encontrar medios de prueba suficientes, se incoará procedimiento administrativo a los elementos policiales, mismo que podrá derivar en sanciones para los responsables.

En los años 2023-2024, la mayoría de las quejas recibidas por la Dirección General de Asuntos Internos provinieron de superiores jerárquicos, seguidas por las de elementos policiales, mientras que las quejas ciudadanas fueron menores en comparación. En el año 2023, se recibieron 47 quejas ciudadanas, 82 quejas de superior jerárquico y 10 quejas de elementos policiales en contra de compañeros de igual o superior categoría; dando un total de 139 quejas. Conforme a lo anterior las quejas incrementaron durante el año 2024, recibiendo un total de 201, quejas; de las cuales 55 fueron interpuestas por la ciudadanía; por el superior jerárquico 139 y 07 quejas de elementos policiales en contra de compañeros de igual o superior categoría

Gráfica 12. Total de Quejas Recibidas



23

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

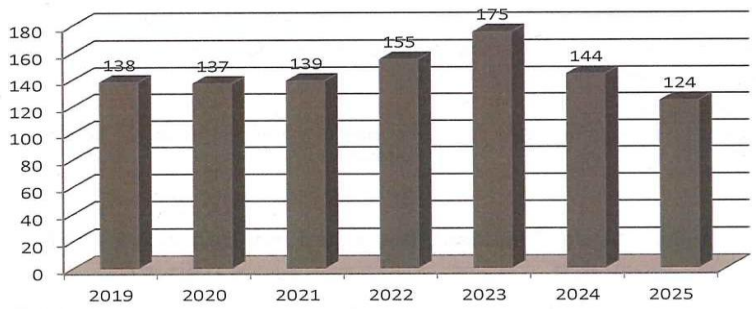
Fuente: Elaboración propia con datos viables de denuncias y/o quejas interpuestas de forma oral o escrita ante la Dirección General de Asuntos Internos o Dirección de Asuntos Internos de Seguridad y Custodia en los últimos años 2023 - 2024, en el Estado de Morelos.

La confianza en las instituciones de seguridad también se ve influida por el desempeño del sector de seguridad privada, cuya participación requiere un diagnóstico puntual. Uno de los principales problemas que enfrenta la Dirección General de Seguridad Privada es identificar a las empresas que operan sin el permiso necesario para ofrecer servicios de seguridad privada en el Estado de Morelos. Por ello, se han implementado inspecciones en todo el estado para detectar a aquellos prestadores que no cuentan con la autorización requerida para llevar a cabo actividades relacionadas con la protección, vigilancia y custodia de personas, bienes inmuebles, muebles o valores, incluyendo su traslado. Estas inspecciones nos permiten actuar de manera proactiva ante la operación irregular de empresas de seguridad privada.

Nuestro objetivo es regular, controlar y, en su caso, autorizar las actividades y la prestación de dichos servicios en sus distintas modalidades, conforme a lo establecido en la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Morelos. Buscamos asegurar que todas las empresas de seguridad privada operen dentro del marco legal y cumplan con los estándares de calidad y profesionalismo requeridos.

Grafica 13. Empresas de Seguridad Privada Debidamente Registradas

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Seguridad Privada

Expuesto lo anterior, es de vital importancia para que quienes deseen contratar los servicios de seguridad privada tengan la certeza que el servicio que están contratando este legalmente establecido.

Dignificación Policial

Como parte fundamental, se ha impulsado la dignificación policial, procurando brindar a los elementos las mejores condiciones posibles para que puedan cumplir eficazmente con su labor en la atención de los delitos.

Con el fin de refrendar el compromiso y reconocimiento de los policías abatidos, en octubre del año 2020 se creó el Fondo de Ayuda a los Dependientes Económicos de Policías que han Muerto en el Cumplimiento de su Deber.

Tabla 3. Entrega de Fondo de Ayuda a los Dependientes Económicos

Años:	2020	2021	2022	2023	2024
Elementos Reconocidos:	8	12	15	20	13

25

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Montos:	$2,400,000	$3,600,000	$4,500,000	$6,000,000	$3,900,000

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Prestación de Servicios de Personal Operativo.

La Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS) adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), es una instancia de Profesionalización en Seguridad Pública registrada ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), con Categoría A, autorizada para impartir Programas de Formación Inicial y Continua a los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública Estatal, Municipal y de Reinserción Social; Se continúa trabajando para disminuir el rezago en Formación Policial, porque es necesario impartir ésta, derivado de la actualización del Programa Rector de Profesionalización, que contiene la malla curricular oficial con la cual debe cumplir un elemento policial en su formación.

En la tabla 4 se observa la evolución de las metas logradas durante los años anteriores inmediatos a la actual administración, lo que de alguna manera establece el panorama que ha de trabajarse para elevar las metas y el cumplimiento de las mismas en materia de Formación Inicial del personal en activo, por lo que se precisa de nuevas estrategias para capacitar en ese rubro al 100% del estado de fuerza.

Tabla 4. Capacitaciones en Formación Inicial (En activo)

TIPO DE FORMACIÓN	AÑO					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Programa de Formación Inicial para Policía de Proximidad (En Activo)1	126	115	163	132	198	101
Programa de Formación Inicial para Policía Penitenciario (En Activo) 2	35	35	10	35	0	6

26

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad. Antes de la actualización del PRP en enero de 2024, se denominaban:
1.- programa de Formación Inicial para Policía Preventivo (En Activo). 2.- programa de Formación Inicial del Sistema Penitenciario para el perfil de Custodia Penitenciaria (En Activo)

La principal problemática en lo relativo a la Formación Continua para Policía de Proximidad y Policía Penitenciario es el incumplimiento de metas establecidas con cargo a los recursos federales y/o estatales, derivado de las siguientes razones: los Enlaces Municipales no envían a los elementos programados para capacitación, y algunos presentan incapacidades médicas y/o físicas (transitorias y/o permanentes), bajas académicas y la adecuada aplicación de los criterios de la carrera policial.

Con respecto a dicha formación, se muestra a continuación el número de capacitaciones que se han realizado en los últimos años, mismas que se realizan de acuerdo a la concertación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los temas establecidos como de prioridad nacional, y se formalizan con los Acuerdos de Nivel de Servicios con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y, en este caso con la Coordinación del Sistema Penitenciario.

Tabla 5. Capacitaciones en Formación Continua

TIPO DE FORMACIÓN	AÑO					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Para Policía Preventivo	3630	9166	10662	2803	1823	1181
Para Personal de Custodia Penitenciaria	500	1073	858	370	171	95

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad

Para garantizar la continuidad y mejora en la capacitación de los elementos de seguridad, es fundamental fortalecer la Academia Estatal mediante la contratación de nuevos instructores y la modernización de sus instalaciones. Estas acciones permitirán ampliar la capacidad de atención a aspirantes y ofrecer una formación más eficiente a los elementos en activo.

27

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Capacidad Institucional

La adecuada administración de recursos y la adquisición de bienes son fundamentales para el fortalecimiento de las capacidades policiales de la Secretaría de Seguridad. Por ello, durante el periodo 2020-2024, se ejercieron recursos federales en la adquisición de herramientas tecnológicas y obras públicas, con el objetivo de mantener y mejorar la infraestructura institucional. Estas inversiones se destinaron a fortalecer la red de radiocomunicación, videovigilancia, sistemas de atención de emergencias e informática, mediante la mejora de redes, ampliación de cobertura, instalación de sitios de repetición, monitoreo, identificación vehicular y consulta de información, entre otros.

Tabla 6. Comparación de Adquisiciones del 2020 al 2024

Año	2020	2021	2022	2023	2024
Adjudicación Directa	17	14	9	25	30
Invitación a Cuando menos Tres Personas	9	10	12	11	6
Licitación Pública Nacional	10	11	4	15	21
Licitación Pública Internacional	7	0	0	5	
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados	0	8	0	0	0
Arrendamiento de inmuebles a través de la CABE	1	1	1	1	1
Convenios Modificatorios	38	31	24	6	11
Excepción a la licitación Pública	17	12	14	6	3
Licitación Pública Consolidada	9	5	3	0	1
Adendum	0	0	0	1	0

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa

Prevención del Delito

El acercamiento a la realidad social en el estado de Morelos a través de informes estadísticos permite identificar ciertos factores los cuales al someterlos a escrutinio, dan las bases para interpretarlos como factores importantes para

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

prevenir la violencia contra las mujeres niñas, niños y adolescentes, así como de actos violentos o delictivos en los niveles individual, comunitario y social. A continuación se exponen las variables consideradas.

En cuanto a los datos expuestos por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2020) a través del Censo de Población y Vivienda 2020, registra un porcentaje de 51.8% de mujeres en todo el estado, el cual es conformado por un total de 1,020,673 mujeres. Del mencionado total de mujeres, 89% equivale a mujeres de 12 años y más (rango de edad que INEGI toma en cuenta para el registro de la *Población económicamente activa*[1] (categoría misma integrada por dos variables: *Población ocupada* y *Población desocupada*); teniendo el estado de Morelos un registro de 439,091 mujeres dentro de la categoría *Población ocupada*, decir, del 100% de la población general ocupada, en el año 2020, el 43.4% de las mujeres expuso que "desempeñaba alguna actividad económica al menos un hora, en la semana en que fue aplicada la entrevista" (INEGI, 2020).

En cuanto a los datos expuestos por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2020) a través del Censo de Población y Vivienda 2020, registra un porcentaje de 51.8% de mujeres en todo el estado, el cual es conformado por un total de 1,020,673 mujeres. Del mencionado total de mujeres, 89% equivale a mujeres de 12 años y más (rango de edad que INEGI toma en cuenta para el registro de la *Población económicamente activa*[2] (categoría misma integrada por dos variables: *Población ocupada* y *Población desocupada*); teniendo el estado de Morelos un registro de 439,091 mujeres dentro de la categoría *Población ocupada*, decir, del 100% de la población general ocupada, en el año 2020, el 43.4% de las mujeres expuso que "desempeñaba alguna actividad económica al menos un hora, en la semana en que fue aplicada la entrevista" (INEGI, 2020).

[1] Según información del Censo en cita, el estado tiene registro de 63.6% de Población Económicamente Activa (PEA), la cual está conformada por 57% hombres y 47% mujeres.
[2] Según información del Censo en cita, el estado tiene registro de 63.6% de Población Económicamente Activa (PEA), la cual está conformada por 57% hombres y 47% mujeres.

29

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Dato relevante, debido a que la *población ocupada* nos aproxima a las condiciones de desigualdad de las dinámicas económicas por razones de género en el estado de Morelos, mismas que pueden orientar la lectura de datos de Morelos de la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica en los Hogares (ENDIREH, 2021), realizada por INEGI, debido que 19.4% de las mujeres entrevistadas, expusieron haber sufrido algún tipo de violencia por su pareja durante los últimos 12 meses (antecedido por el 23.3% de mujeres que expusieron haber sufrido algún tipo de violencia en el ámbito comunitario) encontrándose en segundo lugar la violencia económica experimentada en el ámbito familiar (precedida por la violencia psicológica). En complemento a lo expuesto, en el estado de Morelos 52.6% de la población de 12 años y más se encuentra casada y/o en unión libre.

Contexto Urbano y de Servicios.

Los municipios cuentan con infraestructura variada y un acceso irregular a servicios básicos como agua potable, luz, drenaje y recolección de basura. Datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental exponen lo siguiente: 86% de la población de 18 años y más de áreas urbanas de más de 100 mil habitantes, refirió que el servicio de agua potable proviene de una red pública; 79.2% refirió contar con servicio de drenaje y alcantarillado; 45.9% de la población de 18 años y más, consideró que el servicio *ilumina adecuadamente; 84.8%* de la población en cita, refirió que el servicio de recolección de basura es *oportuno*.

La encuesta en mención registra que el 64% de la población refirió la existencia de parques y jardines cerca de donde viven, considerándolos seguros en materia de delincuencia, 30.4% de la población total que refiere a la existencia de dichos espacios públicos.

La falta de servicios adecuados contribuye a la percepción de inseguridad en algunas comunidades. La infraestructura de transporte es limitada, y existen pocas áreas recreativas seguras para el esparcimiento, lo cual impacta negativamente la calidad de vida de los habitantes y propicia el aumento de la

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

delincuencia, tal como lo establece el enfoque de la Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental (CPTED, por sus siglas en inglés).

Debilitamiento del capital social y baja participación ciudadana.

La escasa participación de la comunidad en actividades de prevención y seguridad afecta la cohesión social y limita la efectividad de las intervenciones de seguridad pública (16% de participación comunitaria en el estado de Morelos, de la población alfabeta de 18 años, según datos de Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado –ENBIARE, 2021-, realizada por Inegi).

Entornos violentos.

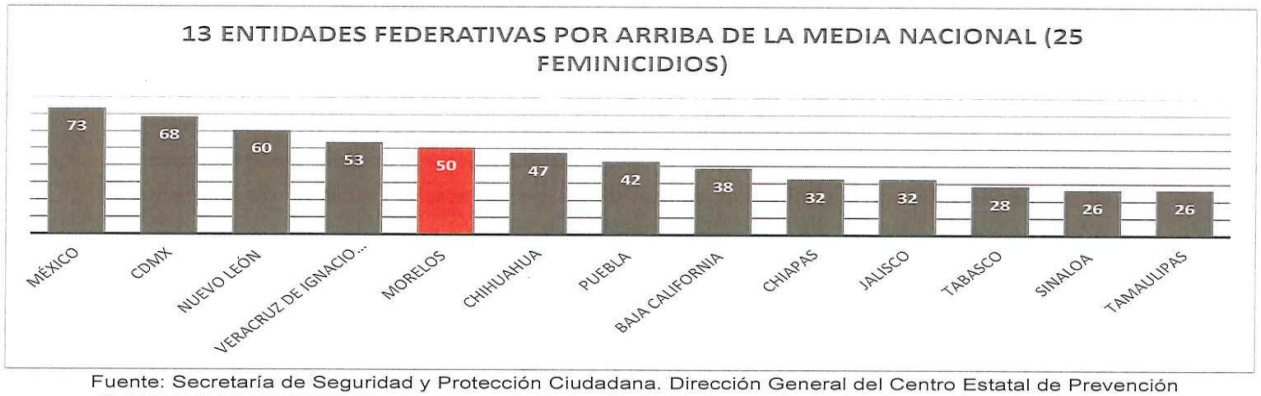
En algunas áreas, la presencia de actividades ilegales o delictivas ha normalizado la violencia, afectando la percepción de la seguridad y dificultando la implementación de programas preventivos efectivos; En algunas zonas, la presencia de actividades ilegales y delictivas ha contribuido a la normalización de la violencia, afectando negativamente la percepción de seguridad y dificultando la implementación de programas preventivos eficaces. Según datos de la ECOPRED, el 13.4% de la población en Cuernavaca y el 12.3% en Cuautla ha portado armas, pertenecido a pandillas violentas, cometido actos de vandalismo o tenido conflictos con la policía. Además, el 64.9% de los habitantes de Cuernavaca y el 59.7% de los de Cuautla consideran que vivir en su ciudad es inseguro. De igual forma, el 62.7% de los resídentes en Cuernavaca y el 73.2% en Cuautla han sido víctimas de delitos o maltrato en el entorno escolar.

En materia de feminicidios el estado de Morelos se ubica en el 5 lugar a nivel país, de los 13 estados que superan la media nacional en feminicidios equivalente a 25, registrando en Morelos un total de 50 feminicidios en el año 2024 (56% con arma de fuego y 44% con otro elemento –distinto a arma blanca y arma de fuego). Encontrándose el municipio de Cuernavaca dentro de los 50 municipios prioritarios con mayor concentración de delitos de homicidio doloso, según información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a nivel federal.

31

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Grafica 14. Comparación de Feminicidios por Estado.



Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana. - Corte de información al 25 de diciembre del 2024. Información elaborada por la Unidad de Políticas y Estratégias para la Construcción de la Paz en Entidades Federativas y Regiones

Cabe señalar que desde el 10 agosto del 2015 la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), emitió la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en los ocho municipios del estado de Morelos: Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec y Yautepec (Gobierno de México, 26 de diciembre del 2025). Entendiéndose la Alerta de Violencia de Género, según el artículo 2 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, como:

> El conjunto de acciones gubernamentales coordinadas, integrales, de emergencia y temporales realizadas entre las autoridades de los tres órdenes y niveles de gobierno, para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado; así como para eliminar el agravio comparado, resultado de las desigualdades producidas por ordenamientos jurídicos o políticas públicas que impiden el reconocimiento o ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, las

32

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

adolescentes y las niñas, a fin de garantizar su pleno acceso al derecho a una vida libre de violencias.

Para el primer bimestre del año 2025, la incidencia delictiva en Morelos relacionada con principales delitos que afectan a mujeres se encuentra con una disminución, con relación a su mismo periodo del año 2024.

Tabla 7. Comparación de Violencias del 2024 al 2025.

Delito	Enero-febrero 2024	Enero-febrero 2025	Variación porcentual
Feminicidio	7	6	- 14.3
Violencia familiar	954	882	- 7.5%
Acoso sexual	1	3	+ 200%
Trata	0	1	n/A

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana.

Por último, cabe mencionar que en los ocho municipios del estado de Morelos con AVGM, y/o los municipios cuya incidencia delictiva se encuentra por arriba de la media estatal, la violencia familiar se encuentra dentro de los primeros tres delitos en el 2024.

Tabla 8. Posición Municipal por delito de violencia familiar.

Municipio	Posición municipal del delito de violencia familiar	Nivel porcentual respecto al total de incidencia de fuero común en el municipio
Cuautla	Tercer lugar	11.2%

33

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Cuernavaca	Primer lugar	14%
Emiliano Zapata	Segundo lugar	13.1%
Jiutepec	Primer lugar	11%
Puente de Ixtla	Segundo lugar	14.2%
Temixco	Primer lugar	13.6%
Xochitepec	Primer lugar	13.1%
Yautepec	Tercer lugar	10.1%
Jojutla	Segundo lugar	13%

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana.

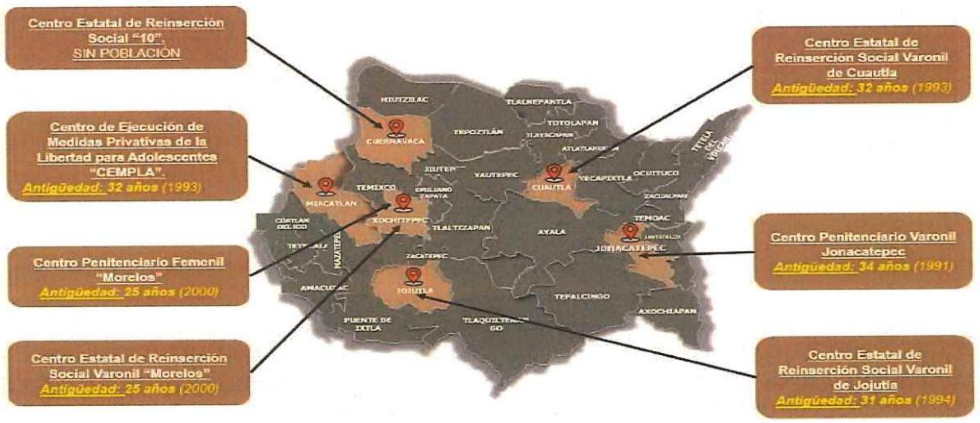
Sistema Penitenciario

El Sistema Penitenciario del Estado de Morelos, se encuentra integrado por un Centro de Reinserción Social Femenil, cinco Centros de Reinserción Social Varoniles, uno de ellos en proceso de ser habilitado para albergar a personas privadas de la libertad, así como un Centro Especializado de Ejecución de Medidas para Adolescentes, siendo la construcción más reciente del año dos mil, siendo importante destacar que los inmuebles no han recibido mantenimiento correctivo y preventivo, siendo estos cruciales para el debido funcionamiento de los Centros, así como para la seguridad tanto de las personas privadas de la libertad, adolescentes y/o adultos jóvenes que se encuentran cumpliendo una medida de sanción, así como para las personas visitantes y personal que ahí labora.

34

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Mapa 2. Centros Penitenciarios del Estado de Morelos



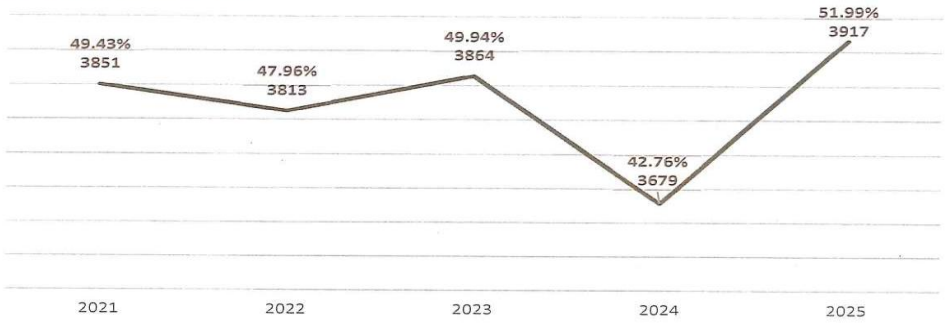
Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Coordinación del Sistema Penitenciario

Aunado a ello, en la actualidad los Centros de Reinserción Social presentan una sobrepoblación del 51.99%, por lo que de acuerdo al Pronunciamiento sobre la sobrepoblación de los Centros Penitenciarios de la República Mexicana , emitido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, establecen los indicadores para la evaluación de la sobrepoblación penitenciaria, por lo que tomando en consideración la sobrepoblación actual con la que operan los Centros Penitenciarios del Estado de Morelos, se posiciona en una situación de riesgo crítico.

Grafica 15. Aumento de Población Anual

35

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Coordinación del Sistema Penitenciario

Al tomar la administración de los Centros Penitenciarios se detectó un inadecuado control de las visitas familiares y conyugales, ingresando de manera irregular un total de 40,000 (cuarenta mil) personas a los Centros Penitenciarios del Estado de Morelos, existiendo actos de corrupción para ingresar sin los controles necesarios para tal fin.

Así también, derivado de las revisiones realizadas al interior de los Centros Penitenciarios y del Centro de Internamiento, se detectó la presencia de objetos prohibidos e ilegales al interior de los Centros de Reinserción Social, así como el uso de teléfonos, lo que trae aparejado la comisión de actividades ilícitas al interior de los mismos.

Existiendo además falta de personal penitenciario (administrativos, técnicos, médico, jurídicos y de seguridad y custodia, así como de Guías Técnicos), enfrentando las situaciones que viven los Centros Penitenciarios y del Centro de Internamiento del Estado de Morelos con un estado de fuerza limitado, sin recibir capacitación especializada.

Dichas situaciones han sido plasmadas a través del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, instrumento emitido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el cual se establecen las problemáticas principales de los Centros Penitenciarios.

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

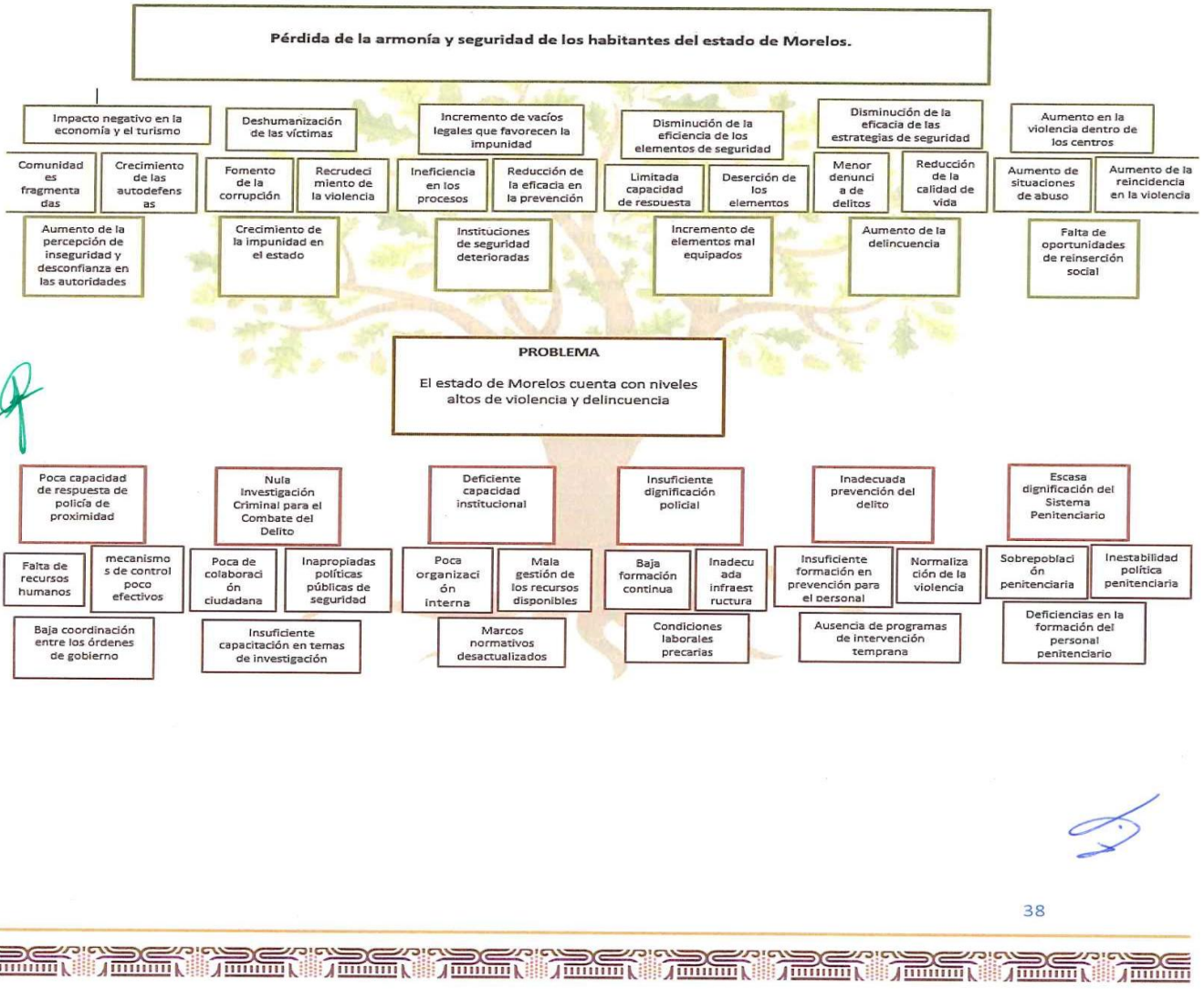
Lo anterior tiene como consecuencia una deficiencia en los procesos de reinserción social de las personas privadas de la libertad, por lo que es fundamental fortalecer el Sistema Penitenciario desde una óptica del respeto a los derechos humanos, dignificando las condiciones de internamiento de las personas privadas de la libertad, por lo que, la principal acción a adoptar en el ámbito penitenciario consistirá en la aplicación de estrategias de reingeniería, lo que permitirá dignificar los Centros de Reinserción Social y el Centro de Internamiento, garantizando una estancia digna, donde se destaque el respeto a los derechos humanos, atendiendo de manera específica las necesidades propias de cada uno los grupos de atención prioritaria de los Centros Penitenciarios y en el Centro de Internamiento.

Implementando además, tecnologías de la información y la inteligencia penitenciaria, teniendo como finalidad detectar y prevenir situaciones de riesgo para la seguridad de los centros penitenciarios, a través de la planeación, recopilación, procesamiento, análisis, difusión y explotación de la información, para apoyar en la toma de decisiones garantizando orden, estabilidad y la preservación de la gobernabilidad en los Centros del Estado y del Centro de Internamiento, contribuyendo a la seguridad de las personas privadas de la libertad, adolescentes y/o adultos jóvenes que se encuentran cumpliendo una medida de sanción, personal penitenciario y de la ciudadanía en general.

37

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

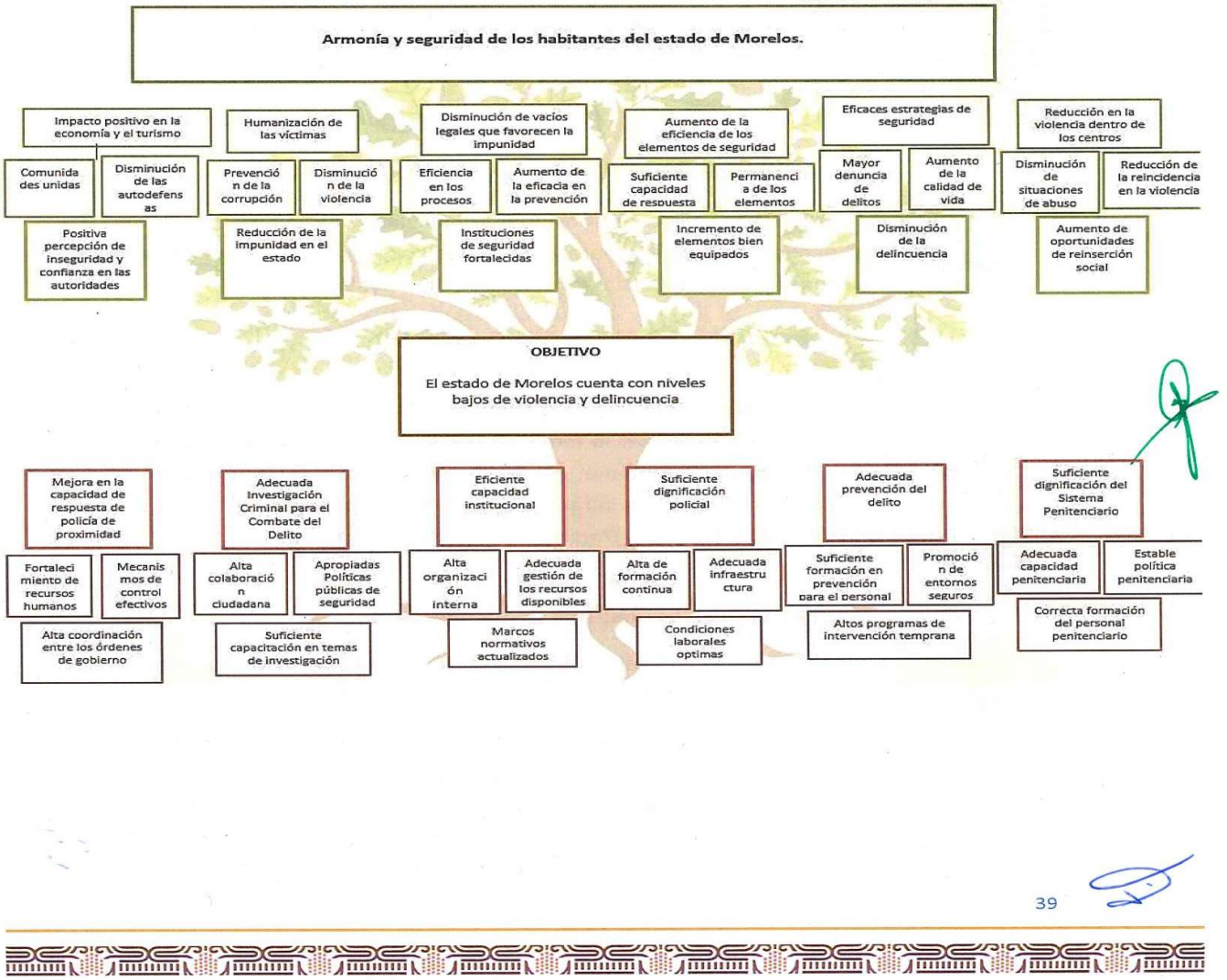
ARBOL DEL PROBLEMA



38

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ARBOL DE OBJETIVOS



39

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

VII. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivo	
1	Consolidar la coordinación operativa y la capacidad de respuesta con un enfoque de policía de proximidad estableciendo un lazo de confianza con los ciudadanos.

Vinculación con los ODS de la Agenda 2030

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Estrategia	
1.1	Fortalecer el Centro de Coordinación, Comando Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) para optimizar la toma de decisiones y la reacción de las fuerzas de Seguridad Ciudadana, mediante el refuerzo del sistema de videovigilancia en el estado, la infraestructura y el equipamiento de la Red Estatal de Radiocomunicación, Red de Transporte y Telefonía.

Vinculación con las metas de la Agenda 2030

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

40

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

	en los vehículos que lo requieran dentro del parque vehicular.

Estrategia	
1.3	Fortalecer los patrullajes preventivos para garantizar la protección de la integridad física de los ciudadanos y visitantes del estado.

	Vinculación con las metas de la Agenda 2030
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Líneas de acción	
1.3.1	Implementar patrullajes preventivos en zonas de alta incidencia delictiva, para disuadir la actividad delictiva y transmitir una sensación de seguridad.
1.3.2	Impulsar campañas de proximidad social, para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad pública y promover la denuncia anónima.
1.3.3	Participar en operativos conjuntos interinstitucionales (policía estatal, municipal, Guardia Nacional y SEDENA) para reforzar la seguridad en eventos masivos y temporadas vacacionales.
1.3.4	Fortalecer la presencia de binomios caninos (K9) en zonas de alto flujo, para la detección de drogas, armas y explosivos.

42

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Estrategia	
1.4	Fortalecer la atención médica prehospitalaria y de rescate a la población en situación de riesgo por catástrofes, siniestros, accidentes o desastres naturales.

Vinculación con las metas de la Agenda 2030

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Líneas de acción	
1.4.1	Implementar georreferenciación y mapeo de riesgos, para ubicar puntos críticos y zonas de difícil acceso que requieren atención especial en caso de emergencia.
1.4.2	Fortalecer la capacidad operativa de los cuerpos de emergencia (ambulancias, equipo de atención prehospitalaria, etc.).
1.4.3	Capacitar y certificar al personal de primeros respondientes en atención médica prehospitalaria, manejo de trauma, soporte vital básico y avanzado.
1.4.4	Fortalecer los canales de reporte ciudadano, permitiendo que la población pueda alertar sobre emergencias mediante llamados al 911.

43

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Estrategia	
1.5	Fortalecer la efectividad y calidad de respuesta del servicio de llamadas de emergencias del sistema de emergencias 911 y denuncia anónima 089.

	Vinculación con las metas de la Agenda 2030
	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Líneas de acción	
1.4.1	Garantizar la actualización y correcto funcionamiento del conmutador telefónico.
1.4.2	Desarrollar acciones de formación y actualización permanente para los operadores telefónicos.
1.4.3	Establecer un área de calidad encargada del monitoreo y evaluación del desempeño.

Objetivo	
2	Reforzamiento de las capacidades de investigación criminal para la lucha contra las conductas antisociales.

44

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Vinculación con los ODS de la Agenda 2030 Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Estrategia	
2.1	Fortalecer la coordinación con instituciones municipales para prevenir y reducir conductas antisociales, focalizando los delitos a nivel local como base para su atención inmediata y coadyuvando en la investigación de hechos delictivos con los tres órdenes de gobierno de manera pronta y eficaz.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Vinculación con las metas de la Agenda 2030 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Líneas de acción	
2.1.1	Establecer mesas de coordinación interinstitucional a nivel municipal, donde participen las autoridades locales, estatales y

45

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

	Vinculación con las metas de la Agenda 2030 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Líneas de acción	
2.2.1	Promover en el fortalecimiento de la revisión y actualización de la legislación que regula la investigación de delitos, asegurando la alineación con las leyes federales, estatales y con los estándares internacionales.
2.2.2	Actualizar los lineamientos de actuación policial, para un desempeño eficaz y adecuado.
2.2.3	Mantener actualizada la normatividad, procesos y procedimientos en materia jurídica y de investigación.

Estrategia	
2.3	Fortalecer el Sistema Nacional de Seguridad Pública para establecer inteligencia en el combate a la delincuencia.

	Vinculación con las metas de la Agenda 2030 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

47

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Líneas de acción	
2.3.1	Desarrollar unidades de inteligencia, enfocadas en analizar información y generar productos que contribuyan a la toma de decisiones en materia de seguridad pública.
2.3.2	Desarrollar inteligencia y análisis de datos para maximizar el impacto de las operaciones, que contribuyan en el combate a la delincuencia.
2.3.3	Fortalecer la colaboración entre instituciones de seguridad pública y justicia para compartir información y recursos, coordinando esfuerzos en la lucha contra la delincuencia.
2.3.4	Desarrollar mecanismos de focalización de delitos, para desarrollar soluciones específicas que respondan de manera eficiente a sus desafíos delictivos.
2.3.5	Implementar un sistema integrado de análisis delictivo que permita estudiar su evolución temporal.
2.3.6	Suministrar el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública e Informe Policial Homologado.
2.3.7	Integrar una base de datos especializada, que junto con la inspección de hechos relevantes, y la planeación e implementación de operativos estratégicos resulten en detenciones y en el aseguramiento de armas, drogas y vehículos.
2.3.8	Fortalecer la ciber investigación a través del seguimiento a denuncias ciudadanas recibidas vía 089 y 911, con el objetivo de detectar, analizar y atender incidentes relacionados con delitos cometidos a través de medios digitales.

Objetivo	
3	Reforzar la capacidad institucional para asegurar el cumplimiento de los

48

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

objetivos.

Vinculación con los ODS de la Agenda 2030

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Estrategia	
3.1	Mejorar la infraestructura y la administración, observancia, seguimiento y uso de recursos estatales y federales para garantizar entornos seguros y adecuados para el desempeño de las funciones.

Líneas de acción	
3.1.1	Fomentar la transparencia y rendición de cuentas en la gestión de recursos Federales para garantizar su uso eficiente y efectivo.
3.1.2	Invertir en tecnología para mejorar de manera eficiente y eficaz los procesos de ejecución del recurso Federal por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad.
3.1.3	Gestionar la adquisición de bienes y servicios más benéficos para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
3.1.4	Realizar la gestión efectiva de los procedimientos de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y en su caso adjudicación directa, obedeciendo a las necesidades de las áreas operativas adquiriendo los bienes que permitan ejercer las funciones de seguridad pública con respeto a los derechos humanos.

49

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

3.1.5	Evaluar las necesidades institucionales, destinando los recursos apropiados a los proyectos que cumplirán las metas y objetivos.
3.1.6	Cumplir con las disposiciones de la normatividad aplicable, para la administración de los recursos públicos Estatales, con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, austeridad, economía, transparencia, control y rendición de cuentas.
3.1.7	Llevar a cabo conciliaciones con la finalidad de garantizar el control interno, previniendo las desviaciones y promoviendo la adecuada y transparente aplicación de recursos públicos, desde su planificación hasta el cumplimiento de los objetivos institucionales.
3.1.8	Fortalecer las capacidades institucionales durante el proceso en que los órganos fiscalizadores revisan, auditan y vigilan el uso de los fondos del Estado, garantizando que los recursos se utilicen de manera legal y de acuerdo con lo planeado.

Estrategia	
3.2	Actualizar y armonizar el marco jurídico en materia de seguridad pública, así como los protocolos y lineamientos de actuación policial, para fortalecer su aplicación efectiva y garantizar un desempeño eficiente, alineado con las disposiciones nacionales y el respeto a los derechos humanos.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Vinculación con los ODS de la Agenda 2030 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

50

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Líneas de acción	
3.2.1	Promover la armonización del marco jurídico en materia de derechos humanos, de conformidad con los principios constitucionales.
3.2.2	Gestionar ante la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, la capacitación para a los elementos operativos de la SSyPC sobre la observación y adecuada aplicación de los instrumentos legales en materia de derechos humanos.
3.2.3	Promover entre los servidores públicos adscritos a la Dirección General Jurídica, el estudio, la protección, el respeto y divulgación de los derechos humanos, a través de circulares u oficios.
3.2.4	Gestionar ante la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, la creación de talleres de sensibilización sobre la importancia del respeto a los derechos humanos, dirigida al personal operativo de la SSyPC.

Estrategia	
3.3	Fortalecer la prestación de servicios de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar (PIBA) con personas físicas y morales solicitantes, en cumplimiento con la normativa vigente correspondiente.

51

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Vinculación con los ODS de la Agenda 2030 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Líneas de acción	
3.3.1	Incrementar la contracción de servicios a instituciones públicas y empresas privadas
3.3.2	Impulsar y promover la capacitación continua en perspectiva de género, función policial y derechos humanos, para fortalecer el desempeño ético y profesional del personal de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar.
3.3.3	Dar seguimiento y gestión para el adecuado suministro de uniformes y equipamiento al personal adscrito a PIBA, garantizando condiciones óptimas para el desempeño de sus funciones.

Estrategia	
3.4	Coordinar, regular y verificar los servicios de seguridad privada a cargo de particulares en el Estado de Morelos.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Vinculación con los ODS de la Agenda 2030 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

52

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Líneas de acción	
3.4.1	Coordinar y validar los procedimientos para la emisión de las autorizaciones o registros respectivos, a las personas físicas y morales que presten servicios de acuerdo con el Reglamento de Servicios de Seguridad Privada para el Estado de Morelos y demás normativa aplicable.
3.4.2	Regular los servicios de seguridad privada a cargo de particulares en el Estado de Morelos, conforme a lo dispuesto por la Ley de Seguridad Privada, el Reglamento de Seguridad Privada y demás disposiciones aplicables.
3.4.3	Verificar que los prestadores de servicios de seguridad privada cumplan con la autorización respectiva, así como con las disposiciones legales y administrativas.
3.4.4	Realizar visitas domiciliarias para verificar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la prestación de los servicios de seguridad Privada, de conformidad con la Ley de Seguridad Privada.
3.4.5	Establecer un sistema de monitor espejo que permita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSYPC) recibir en tiempo real las imágenes de las cámaras operadas por empresas privadas de monitoreo, para fortalecer la coordinación y respuesta ante incidentes de seguridad.

Estrategia	
3.5	Implementar sistemas efectivos para la atención y seguimiento de quejas de derechos humanos garantizando la ejecución de las recomendaciones emitidas por organismos competentes.

53

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

	Vinculación con los ODS de la Agenda 2030 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Líneas de acción	
3.5.1	Fortalecer los mecanismos para la atención y seguimiento de quejas ciudadanas ante los organismos de derechos humanos.
3.5.2	Asignar personal suficiente de la Dirección General Jurídica, para dar atención y seguimiento puntual a las quejas ciudadanas interpuestas ante organismos de derechos humanos.
3.5.3	Promover la colaboración institucional con las diversas Dependencias e instituciones competentes, para la atención de quejas y recomendaciones provenientes de organismos de derechos humanos.
3.5.4	Promover la coordinación y comunicación entre las áreas para agilizar la atención de quejas de derechos humanos.

Objetivo	
4	Reforzar las capacidades de las instituciones de seguridad pública a través de la valorización y mejora de las condiciones laborales del personal policial

54

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Vinculación con los ODS de la Agenda 2030 Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Estrategia	
4.1	Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad pública mediante la dignificación policial.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Vinculación con los ODS de la Agenda 2030 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

Líneas de acción	
4.1.1	Implementar un programa de reconocimiento y dignificación de la labor policial.
4.1.2	Gestionar el Fondo de Ayuda a los Dependientes Económicos de Policías Caídos en Cumplimiento de su Deber.

Estrategia	
4.2	Fortalecer los mecanismos de control y confianza del personal operativo, supervisando su actuación policial conforme a los principios constitucionales.

55

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

	Vinculación con los ODS de la Agenda 2030
	16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

Líneas de acción	
4.2.1	Gestionar evaluaciones de control y confianza para que el personal operativo se encuentre actualizado y en condiciones de cumplir con los requisitos indispensables C.U.P.
4.2.2	Implementar programas de formación en resolución de conflictos, para proporcionar al personal operativo herramientas que les permitan gestionar la conciliación entre los afectados de manera no violenta y efectiva.
4.2.3	Fortalecer la formación en derechos humanos, ética profesional y uso proporcional de la fuerza, asegurando que todos los elementos policiales reciban capacitación continua para actuar conforme a los principios constitucionales.
4.2.4	Promover la participación del personal operativo en las convocatorias de promoción de grado, de acuerdo a lo establecido dentro del servicio de promoción de carrera.

Estrategia	
4.3	Consolidar a la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad como la institución acreditada para capacitar y fortalecer al estado de fuerza de las Instituciones de Seguridad Pública a través del reclutamiento, la planeación, el diseño y la impartición de los programas de formación

56

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

	inicial y continúa apegados al Programa Rector de Profesionalización (PRP) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESNSP).

	Vinculación con los ODS de la Agenda 2030 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

Líneas de acción	
4.3.1	Realizar y participar en campañas de difusión de convocatorias vigentes para reclutamiento de Nuevo Ingreso (Formación Inicial), implementando el uso de redes sociales y medios tecnológicos de comunicación para incrementar el estado de fuerza de la Entidad.
4.3.2	Capacitar a los aspirantes e integrantes de las instituciones de Seguridad Pública de la Entidad, en los Programas de Formación Inicial y Formación Continua (actualización, especialización y alta dirección), apegados al Programa Rector de Profesionalización (PRP).
4.3.3	Mejorar la comunicación con los Municipios, Policía Estatal y de Reinserción Social para la recepción de expedientes de los aspirantes y coordinación de elementos que asisten a cursos de Formación Continua.
4.3.4	Conservar la Categoría "A" de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, a través del mantenimiento de la

57

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

infraestructura y equipamiento según los criterios de clasificación de las Instancias de Profesionalización en Seguridad Pública emitidos por acuerdo del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Objetivo	
5	Desarrollar políticas públicas que aborden la atención a las causas subyacentes de la violencia y la delincuencia, promoviendo la participación ciudadana mediante la denuncia para una prevención efectiva.

Vinculación con los ODS de la Agenda 2030



Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Estrategia	
5.1	Diseñar e implementar programas e intervenciones efectivas de prevención de la violencia, con enfoque de género y atención integral a víctimas y grupos vulnerables, abordando los principales factores de riesgo que generan conductas violentas y delictivas

58

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

	Vinculación con los ODS de la Agenda 2030 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Líneas de acción	
5.1.1	Brindar atención de primer contacto a víctimas de delitos en razón de género proporcionando los primeros auxilios psicológicos.
5.1.2	Implementar y dar seguimiento a las medidas de protección requeridas.
5.1.3	Canalizar a las víctimas de violencia y grupos vulnerables a los servicios e instancias que se determinen.

Estrategia	
5.2	Coordinar la operatividad y funcionamiento de los Comités de Vigilancia Vecinal.

59

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

	Vinculación con los ODS de la Agenda 2030 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Líneas de acción	
5.2.1	Promover la reactivación de los Comités de Vigilancia Vecinal constituidos.
5.2.2	Realizar convocatorias en cada municipio para la instalación de Comités de Vigilancia Vecinal.
5.2.3	Acordar y atender agenda de actividades con los Comités de Vigilancia Vecinal activos.

Estrategia	
5.3	Creación de redes de prevención social con la participación ciudadana en las comunidades, empresas e instituciones educativas.

	Vinculación con los ODS de la Agenda 2030 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad

60

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

	de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Líneas de acción

5.3.1	Realizar convocatorias en cada municipio para la instalación de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz estableciendo agendas de trabajo para implementar acciones de prevención de las violencias.
5.3.2	Programar acciones de trabajo y capacitaciones en materia de prevención con unidades económicas.
5.3.3	Ejecutar acciones de prevención y capacitaciones en instituciones educativas conforme a diagnóstico de evaluación de riesgos psicosociales.

Estrategia

5.4	Fomentar en la ciudadanía la cultura de la legalidad y de la denuncia.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Vinculación con los ODS de la Agenda 2030 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Líneas de acción

61

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

5.4.1	Informar y sensibilizar mediante las capacitaciones impartidas a la ciudadanía respecto al uso adecuado de números de emergencia y proceso de denuncia.
5.4.2	Implementar herramientas de comunicación alternas para fomentar la denuncia ciudadana con el uso de programas tecnológicos de atención ciudadana.

Estrategia

5.5	Fortalecer la operatividad de la Policía de Género de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Vinculación con los ODS de la Agenda 2030

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Líneas de acción

5.5.1	Diseñar e impartir el programa de capacitación para la Policía de Género y personas servidoras públicas en perspectiva de género y protocolos de actuación a grupos de atención prioritaria.

62

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

5.5.2	Realizar evaluación de conocimientos en perspectiva de género y protocolos de actuación a grupos de atención prioritaria a personas servidoras públicas y Policía de Género

Objetivo

6	Fortalecer el Sistema Penitenciario para garantizar procesos de rehabilitación y reinserción social más humanos, equitativos y efectivos.

Vinculación con los ODS de la Agenda 2030

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Estrategia

6.1	Impulsar la certificación de los Centros de Reinserción Social, el Centro de Internamiento y oficinas centrales por la Asociación de Correccionales de América, mediante la armonización de la normatividad que rige a la Autoridad Penitenciaria, así como la Estructura Organizacional de acuerdo a las Leyes Nacionales de la materia.

Vinculación con los ODS de la Agenda 2030

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Líneas de acción

63

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

6.1.1	Gestionar asignación de presupuesto para cumplir con los estándares señalados por la Asociación de Correccionales de América.
6.1.2	Otorgar mantenimiento correctivo y preventivo a la Infraestructura de la Coordinación del Sistema Penitenciario.
6.1.3	Atender de manera específica las necesidades propias de cada uno los grupos de atención prioritaria de los Centros Penitenciarios y en el Centro de Internamiento.

Estrategia

6.2	Implementar operativos al interior de los Centros Penitenciarios y del Centro de Internamiento basados en la inteligencia penitenciaria, y con el uso de las tecnologías de la información.

Vinculación con los ODS de la Agenda 2030

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Líneas de acción

6.2.1	Crear un Centro Óptico.
6.2.2	Fortalecer el Grupo Especial de Supervisión Penitenciaria.
6.2.3	Explotar la información recopilada a través de la inteligencia penitenciaria implementada al interior y exterior de los Centros Penitenciarios y del Centro de Internamiento.

64

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Estrategia	
6.3	Enriquecer los programas de reinserción social, los servicios postpenales y postsanción, promoviendo la autonomía económica de las personas privadas de la libertad

Vinculación con los ODS de la Agenda 2030

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Líneas de acción	
6.3.1	Celebrar convenios de colaboración con las autoridades corresponsables en términos de lo establecido por la Ley Nacional de Ejecución Penal.
6.3.2	Fortalecer la industria penitenciaria, creando oportunidades para la exposición de las artesanías para su comercialización.
6.3.3	Fortalecer las áreas técnicas de los Centros Penitenciarios y del Centro de Internamiento.
6.3.4	Capacitar al personal penitenciario en tema de justicia penal para adolescentes con la especialización requerida por la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Estrategia	
6.4	Enriquecer los programas de reinserción social, los servicios postpenales y postsanción, promoviendo la autonomía económica de las personas

65

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

privadas de la libertad



Vinculación con los ODS de la Agenda 2030

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Líneas de acción	
6.4.1	Dictaminar los expedientes únicos de las PPL para determinar las personas que podrían acceder algún tipo de beneficio preliberacional.
6.4.2	Implementar el uso de brazaletes electrónicos para la supervisión de medidas cautelares
6.4.3	Aperturar nuevas sedes para el cumplimiento de las condiciones y/o medidas impuestas

66

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Vinculación de objetivos del Programa Sectorial de Seguridad Pública 2025-2030 con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030

Objetivo General. - Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos.	
ESTRATEGIAS PLAN ESTATAL 2025-2030	**OBJETIVOS PROGRAMA SECTORIAL 2025-2030**
1.1.1. Consolidar la coordinación operativa y la capacidad de respuesta con un enfoque de policía de proximidad estableciendo un lazo de confianza con los ciudadanos.	1.1 Consolidar la coordinación operativa y la capacidad de respuesta con un enfoque de policía de proximidad estableciendo un lazo de confianza con los ciudadanos.
1.1.2. Fortalecimiento de la Investigación Criminal para el Combate del Delito.	1.2 Reforzamiento de las capacidades de investigación criminal para la lucha contra el delito
1.1.3. Fortalecer la capacidad institucional para garantizar el funcionamiento adecuado y el cumplimiento de los objetivos.	1.3 Reforzar la capacidad institucional para asegurar el cumplimiento de los objetivos.
1.1.4. Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad pública mediante la dignificación policial	1.4 Reforzar las capacidades de las instituciones de seguridad pública a través de la valorización y mejora de las condiciones laborales del personal policial
1.1.5. Instrumentar políticas públicas que nos permitan atender las causas que generan la violencia y la delincuencia, a fin de generar una adecuada prevención con participación ciudadana.	1.5 Desarrollar políticas públicas que aborden las causas subyacentes de la violencia y la delincuencia, promoviendo una prevención efectiva mediante la activa participación de la ciudadanía.
1.1.6. Dignificar el Sistema Penitenciario para lograr un proceso de rehabilitación y	1.6 Fortalecer el Sistema Penitenciario para garantizar procesos de rehabilitación y reinserción

67

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

reintegración social más justo y eficaz.	social más humanos, equitativos y efectivos.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030

Objetivos		
Programa Sectorial de Seguridad Pública 2025-2030	**Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030**	**Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030, ONU**
1.1 Consolidar la coordinación operativa y la capacidad de respuesta con un enfoque de policía de proximidad estableciendo un lazo de confianza con los ciudadanos.	1.1.1. Consolidar la coordinación operativa y la capacidad de respuesta con un enfoque de policía de proximidad estableciendo un lazo de confianza con los ciudadanos.	
1.2 Reforzamiento de las capacidades de investigación criminal para la lucha contra el delito	1.1.2. Fortalecimiento de la Investigación Criminal para el Combate del Delito.	
1.3 Reforzar la capacidad institucional para asegurar el cumplimiento de los objetivos.	1.1.3. Fortalecer la capacidad institucional para garantizar el funcionamiento adecuado y el cumplimiento de los objetivos.	 

68

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

1.4 Reforzar las capacidades de las instituciones de seguridad pública a través de la valorización y mejora de las condiciones laborales del personal policial	1.1.4. Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad pública mediante la dignificación policial	
1.5 Desarrollar políticas públicas que aborden las causas subyacentes de la violencia y la delincuencia, promoviendo una prevención efectiva mediante la activa participación de la ciudadanía.	1.1.5. Instrumentar políticas públicas que nos permitan atender las causas que generan la violencia y la delincuencia, a fin de generar una adecuada prevención con participación ciudadana.	
1.6 Fortalecer el Sistema Penitenciario para garantizar procesos de rehabilitación y reinserción social más humanos, equitativos y efectivos.	1.1.6. Dignificar el Sistema Penitenciario para lograr un proceso de rehabilitación y reintegración social más justo y eficaz.	 

69

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

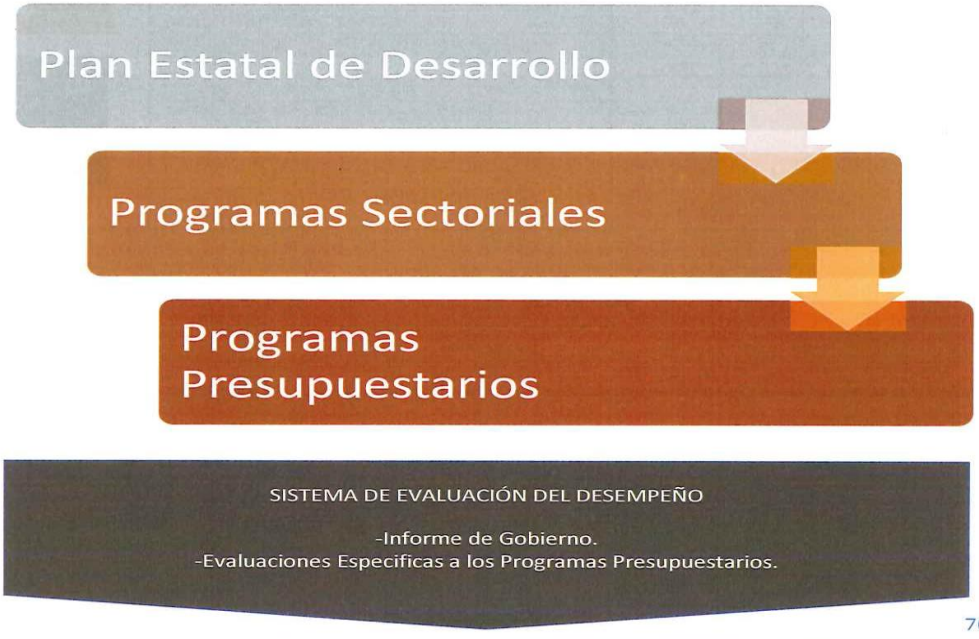
Seguimiento y evaluación

En la Ley Estatal de Planeación, se establece lo siguiente en el Artículo *19.- Las entidades paraestatales deberán:

Fracción VI. - Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Programa Institucional.

En este sentido y como parte de los mecanismos de seguimiento y evaluación, se implementará un Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño (SED), cuyo propósito es llevar a cabo una evaluación objetiva sobre los logros y avances de las políticas públicas establecidas en el Programa Sectorial. Este sistema incluirá indicadores que medirán el grado de cumplimiento de los objetivos planteados.

La planeación estratégica estatal tiene tres grandes niveles y los programas de desarrollo pertenecen al nivel dos.



70

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Para el proceso de seguimiento y evaluación participarán todas las Unidades Administrativas (UA's) adscritas a esta Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Realizando los reportes de avance en los tiempos y formas que se determinen para la oportunidad y utilidad de la información.

En este sentido, el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño (SED) permitirá contar con información precisa y actualizada sobre el avance de los objetivos planteados en el Programa Institucional. A través de este sistema, se buscará garantizar que los recursos destinados a cada programa se utilicen de manera eficiente, alineados con las metas y prioridades establecidas en el Programa Sectorial. La implementación de indicadores claros y medibles facilitará una evaluación continua, que permita identificar áreas de oportunidad y realizar ajustes oportunos a las políticas públicas.

Además, la colaboración activa de las Unidades Administrativas (UA's) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana es esencial para asegurar la calidad de los reportes de avance. Estas unidades serán responsables de proporcionar la información pertinente en los plazos establecidos, lo que permitirá generar análisis y recomendaciones sobre el desempeño de las acciones implementadas. La periodicidad de los reportes, junto con su integración en el sistema, facilitará la toma de decisiones informadas, con base en datos concretos y verificables.

La retroalimentación generada por este proceso de evaluación no solo servirá para medir los resultados, sino también para ajustar la estrategia a las necesidades cambiantes del entorno. Así, el SED contribuirá a garantizar la efectividad y eficiencia de las políticas de seguridad, promoviendo la mejora continua de los procesos y la atención de las problemáticas que puedan surgir a lo largo de la ejecución de los programas.

71

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Matriz de Indicadores para el Seguimiento y Evaluación del Programa

72

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	1 Consolidar la coordinación operativa y la capacidad de respuesta con un enfoque de policía de proximidad estableciendo un lazo de confianza con los ciudadanos.

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de cámaras activas en el estado de Morelos	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGCCCCCyC-1-1
		Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de cámaras activas, respecto a las que se encuentran instaladas en el territorio morelense
Método de cálculo:	(Número de cámaras activas en territorio morelense/Total de cámaras instaladas en el territorio morelense) x 100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
S/A	2024	Enero-	100% (1053)	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	100% (1000)	100% (1010)	100% (1020)	100% (1030)	100% (1040)	100% (1053)	La meta puede variar porque depende de la disponibilidad de cámaras debido a factores: técnicos (fallas de energía eléctrica, fibra optica, daños de equipos), climatologicos (Quemas, lluvias, tormentas eléctricas) falta de presupuesto, material y equipo para dar mantenimiento preventivo y correctivo.

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Número de cámaras activas en territorio morelense
Descripción de la variable:	cámaras activas en territorio morelense
Unidad de medida:	cámaras activas
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	Total de cámaras instaladas en el territorio morelense
Descripción de la variable:	cámaras instaladas en el territorio morelense
Unidad de medida:	cámaras instaladas
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)

73

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	1 Consolidar la coordinación operativa y la capacidad de respuesta con un enfoque de policía de proximidad estableciendo un lazo de confianza con los ciudadanos.

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de vehículos automotores modelos anteriores a 2010 con constancias de inscripción de	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGCCCCCyC-1-2
		Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de vehículos automotores modelos anteriores a 2010 con la constancia de inscripción al REPUVE instalada con relación al total de vehículos automotores que lo solicitan
Método de cálculo:	(Número de vehículos automotores modelos anteriores a 2010 con la constancia de inscripción al REPUVE instalada / Total de vehículos automotores modelos	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
100%	2024	Enero-Diciembre	100%	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		si	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**Observaciones**
Avance	100%	100%	100%	100%	100%	100%	La meta puede variar porque depende de la cantidad de usuarios propietarios de vehículos con modelos anterior al año 2010 que soliciten instalación de la

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Número de vehículos automotores modelos anteriores a 2010 con la constancia de inscripción al REPUVE instalada
Descripción de la variable:	vehículos automotores modelos anteriores a 2010 con la constancia de inscripción al REPUVE instalada
Unidad de medida:	vehículos automotores modelos anteriores a 2010 con la constancia de inscripción al REPUVE instalada
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	Total de vehículos automotores modelos anteriores a 2010 que lo solicitaron
Descripción de la variable:	vehículos automotores modelos anteriores a 2010 que lo solicitaron
Unidad de medida:	vehículos automotores modelos anteriores a 2010 que lo solicitaron
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx

74

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	1 Consolidar la coordinación operativa y la capacidad de respuesta con un enfoque de policía de proximidad estableciendo un lazo de confianza con los ciudadanos.

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de llamadas reales de emergencia 911.	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGCCCCCyC-1-3
		Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de llamadas de emergencia 911 reales recibidas respecto al total de llamadas recibidas a través del 911
Método de cálculo:	(Número de llamadas de emergencias 911 reales recibidas/Total de llamadas recibidas a través del 911) x 100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo
26.4% (195,642)	2024	Enero-Diciembre	39.46% (209,288)	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	22.6% (208,601)	39.06% (206,307)	39.25% (207,112)	39.11% (206,205)	39.30% (208,284)	39.46% (209,288)	La meta puede variar porque depende de la cantidad de llamadas que realiza la ciudadanía a la línea de emergencia

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Número de llamadas de emergencias 911 reales recibidas
Descripción de la variable:	llamadas de emergencias 911 reales recibidas
Unidad de medida:	llamadas de emergencias 911 reales recibidas
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	Total de llamadas recibidas a través del 911
Descripción de la variable:	llamadas recibidas a través del 911
Unidad de medida:	llamadas recibidas a través del 911
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)

75

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	1 Consolidar la coordinación operativa y la capacidad de respuesta con un enfoque de policía de proximidad estableciendo un lazo de confianza con los ciudadanos.

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de llamadas reales de denuncia anónima 089 recibidas.	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGCCCCCyC-1-4
		Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de llamadas de denuncia anónima 089 reales recibidas, respecto al total de llamadas recibidas
Método de cálculo:	(Número de llamadas de denuncia anónima 089 reales recibidas/Total de llamadas recibidas a través del 089) x 100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo
25.2% (6,087)	2024	Enero-Diciembre	30.48% (6,193)	2030	Enero-Diciembre

Comportamiento del indicador hacia la meta	Parámetros de semaforización		
Ascendente	Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad: SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	27.7% (5,880)	27.73% (5,916)	28.80% (6,034)	29.10% (6,055)	29.86% (6,069)	30.48% (6,193)	La meta puede variar porque depende de la cantidad de llamadas de denuncia

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Número de llamadas de denuncia anónima 089 reales recibidas
Descripción de la variable:	llamadas de denuncia anónima 089 reales recibidas
Unidad de medida:	llamadas de denuncia anónima 089 reales recibidas
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	Total de llamadas recibidas a través del 089
Descripción de la variable:	llamadas recibidas a través del 089
Unidad de medida:	llamadas recibidas a través del 089
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)

76

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Subsecretaría Operativa de Seguridad Pública		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	1 Consolidar la coordinación operativa y la capacidad de respuesta con un enfoque de policía de proximidad estableciendo un lazo de confianza con los ciudadanos.

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de horas vuelo realizadas para prevención y persecución del delito.	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-SOSP-1-5
		Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de horas vuelo realizadas para resguardar la Seguridad Pública en la entidad, respecto al total de horas vuelo realizadas.
Método de cálculo:	(Número de horas vuelo destinadas para resguardar la Seguridad Pública en la entidad/Total de horas vuelo) x 100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo
100%	2024	Enero-Diciembre	100% (550)	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		Si	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	100% (540)	100% (542)	100% (544)	100% (546)	100% (548)	100% (550)	La meta puede variar por diferentes variables... 1. Mantenimiento y/o reparación de las aeronaves, mantenimiento mayor, cambio de componentes 2.- Condiciones Meteorologicas

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Número de horas vuelo destinadas para resguardar la Seguridad Pública en la entidad
Descripción de la variable:	horas vuelo destinadas para resguardar la Seguridad Pública en la entidad
Unidad de medida:	horas vuelo destinadas para resguardar la Seguridad Pública en la entidad
Fuente de información:	Registro de Información de la Subsecretaría Operativa de Seguridad Pública
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Subsecretaría Operativa de Seguridad Pública
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	Total de horas vuelo
Descripción de la variable:	Total de horas vuelo
Unidad de medida:	Total de horas vuelo
Fuente de información:	Registro de Información de la Subsecretaría Operativa de Seguridad Pública
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Subsecretaría Operativa de Seguridad Pública
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx

77

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	2 Reforzamiento de las capacidades de investigación criminal para la lucha contra el delito

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGCEAISSP-2-1
		Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	El indicador mide la tasa de incidencia delictiva por cada 100,000 habitantes.
Método de cálculo:	(Número de delitos en general registrados en la entidad/Total de la población)* 100000	Unidad de medida:	Tasa
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
2171	2024	Enero-Diciembre	2063.24	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Descendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	2220.89 45,664	2186.59 45,207	2153.75 44,755	2122.31 44,307	2092.16 43,864	2063.24 43,426	La meta pude varias porque depende de

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Número de delitos en general registrados en la entidad
Descripción de la variable:	Número total de delitos registrados por el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública
Unidad de medida:	Delitos
Fuente de información:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Consulta en sitio web
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published
Variable 2	
Nombre:	Total de la población
Descripción de la variable:	Total de la población la proyectada para 2025
Unidad de medida:	Habitantes
Fuente de información:	Consejo Nacional de Población (CONAPO)
Frecuencia:	10 años
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Consulta en sitio web
Fecha de disponibilidad de la información:	Permanente
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/conapo/documentos/bases-de-datos-de-la-conciliacion-demografica-1950-a-2019-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-2020-a-2070

78

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	2 Reforzamiento de las capacidades de investigación criminal para la lucha contra el delito

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Tasa de incidencia de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes.	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGCEAISSP-2-2
		Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide el núm. de delitos de alto impacto (homicidio doloso, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, robo de vehículos, robo a transeúnte) por cada 100,000 habitantes
Método de cálculo:	(Total de delitos de alto impacto registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Unidad de medida:	Tasa
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
418.53	2024	Enero-Diciembre	397.75 8,372	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Descendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	428.14 8,803	421.53 8,715	415.20 8,628	409.14 8,542	403.33 8,456	397.75 8,372	La meta pude varias porque depende de

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Total de delitos de alto impacto registrados en la entidad
Descripción de la variable:	Número total de delitos de lato impacto registrados por el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública
Unidad de medida:	Delitos de Alto Impacto
Fuente de información:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Consulta en sitio web
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published
Variable 2	
Nombre:	Total de la población
Descripción de la variable:	Total de la población la proyectada para 2025
Unidad de medida:	Habitantes
Fuente de información:	Consejo Nacional de Población (CONAPO)
Frecuencia:	10 años
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Consulta en sitio web
Fecha de disponibilidad de la información:	Permanente
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/conapo/documentos/bases-de-datos-de-la-conciliacion-demografica-1950-a-2019-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-2020-a-2070

79

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	2 Reforzamiento de las capacidades de investigación criminal para la lucha contra el delito

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Tasa de incidencia de homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGCEAISSP-2-3
		Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide el número de homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes
Método de cálculo:	(Total de homicidios dolosos registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Unidad de medida:	Tasa
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
S/A	2024	Enero-Diciembre	59.22 1,247	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Descendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	63.75 1,311	62.77 1,298	61.82 1,285	60.92 1,272	60.05 1,259	59.22 1,247	La meta pude varias porque depende de

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Total de homicidios dolosos registrados en la entidad
Descripción de la variable:	Número total de homicidios registrados por el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública
Unidad de medida:	Homicidios
Fuente de información:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Consulta en sitio web
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published
Variable 2	
Nombre:	Total de la población
Descripción de la variable:	Total de la población la proyectada para 2025
Unidad de medida:	Habitantes
Fuente de información:	Consejo Nacional de Población (CONAPO)
Frecuencia:	10 años
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Consulta en sitio web
Fecha de disponibilidad de la información:	Permanente
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/conapo/documentos/bases-de-datos-de-la-conciliacion-demografica-1950-a-2019-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-2020-a-2070

80

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	2 Reforzamiento de las capacidades de investigación criminal para la lucha contra el delito

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Tasa de variación de feminicidios registrados en la entidad.	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGCEAISSP-2-4
		Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la variación porcentual de los feminicidios registrados en la entidad en el año actual, respecto al año anterior
Método de cálculo:	(Total de feminicidios registrados en la entidad en el año actual / total de feminicidios registrados en la entidad en el año anterior) -1) x 100	Unidad de medida:	Tasas
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
43.00	2024	Enero-Diciembre	32	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Descendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	-6.0 47	-6.4 44	-6.8 41	-7.3 38	-7.9 35	-8.6 32	La meta pude varias porque depende de

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Total de feminicidios registrados en la entidad en el año actual
Descripción de la variable:	Número total de Feminicidios registrados por el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública
Unidad de medida:	Feminicidios
Fuente de información:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Consulta en sitio web
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published
Variable 2	
Nombre:	total de feminicidios registrados en la entidad en el año anterior
Descripción de la variable:	total de feminicidios registrados en la entidad en el año anterior
Unidad de medida:	Feminicidios
Fuente de información:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Consulta en sitio web
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published

81

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	2 Reforzamiento de las capacidades de investigación criminal para la lucha contra el delito

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Tasa de robo de coches de 4 ruedas registrados en la entidad por cada 100,000 habitantes.	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGCEAISSP-2-5
		Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide el número de robo de coches de 4 ruedas por cada 100,000 habitantes
Método de cálculo:	(Total de robo de coches de 4 ruedas registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Unidad de medida:	Tasa
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
S/A	2024	Enero-Diciembre	134.6	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Descendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	144.88 2.979	142.64 2.949	140.50 2.920	138.45 2.890	136.48 2.862	134.60 2.833	La meta pude varias porque depende de

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Total de robo de coches de 4 ruedas registrados en la entidad
Descripción de la variable:	Número total de robo de coches de 4 ruedas registrados por el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública
Unidad de medida:	robo de coches de 4 ruedas
Fuente de información:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Consulta en sitio web
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published
Variable 2	
Nombre:	Total de la población
Descripción de la variable:	Total de la población la proyectada para 2025
Unidad de medida:	Habitantes
Fuente de información:	Consejo Nacional de Población (CONAPO)
Frecuencia:	10 años
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Consulta en sitio web
Fecha de disponibilidad de la información:	Permanente
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/conapo/documentos/bases-de-datos-de-la-conciliacion-demografica-1950-a-2019-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-

82

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	2 Reforzamiento de las capacidades de investigación criminal para la lucha contra el delito

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Tasa de robo de motocicleta registrados en la entidad por cada 100,000 habitantes.	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGCEAISSP-2-6
		Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide el número de robo motocicleta por cada 100,000 habitantes
Método de cálculo:	(Total de robo de motocicleta registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Unidad de medida:	Tasa
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
S/A	2024	Enero-Diciembre	98.27	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Descendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	105.78 2,175	104.15 2,153	102.59 2,132	101.09 2,110	99.65 2,089	98.27 2,068	La meta pude varias porque depende de

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Total de robo de motocicleta registrados en la entidad
Descripción de la variable:	Número total de robo demotocicletas registrados por el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública
Unidad de medida:	robo de motocicletas
Fuente de información:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Consulta en sitio web
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published
Variable 2	
Nombre:	Total de la población
Descripción de la variable:	Total de la población la proyectada para 2025
Unidad de medida:	Habitantes
Fuente de información:	Consejo Nacional de Población (CONAPO)
Frecuencia:	10 años
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Consulta en sitio web
Fecha de disponibilidad de la información:	Permanente
Dirección URL del dato:	https://www.gob.mx/conapo/documentos/bases-de-datos-de-la-conciliacion-demografica-1950-a-2019-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-2020-a-2070

83

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	2 Reforzamiento de las capacidades de investigación criminal para la lucha contra el delito

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal.	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGCEAISSP-2-7
		Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal, respecto al total de personas detenidas en flagrancia
Método de cálculo:	(Número de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal / total de personas detenidas en flagrancia) x 100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
148	2024	Enero-Diciembre	188	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	1.21 175	1.21 177	1.22 180	1.22 183	1.23 185	1.23 188	La meta pude varias porque depende de

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Número de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal
Descripción de la variable:	personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal
Unidad de medida:	personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal
Fuente de información:	Registro de Información del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	total de personas detenidas en flagrancia
Descripción de la variable:	total de personas detenidas en flagrancia
Unidad de medida:	personas detenidas
Fuente de información:	Registro de Información del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx

84

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	2 Reforzamiento de las capacidades de investigación criminal para la lucha contra el delito

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero común.	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGCEAISSP-2-8
		Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero común, respecto al total de personas detenidas en flagrancia
Método de cálculo:	(Número de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero común / total de personas detenidas en flagrancia) x 100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
15.30	2024	Enero-Diciembre	15.7	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	15.38 2,224	15.44 2,257	15.51 2,291	15.57 2,326	15.64 2,360	15.70 2,396	La meta pude varias porque depende de

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Número de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero común
Descripción de la variable:	personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero Común
Unidad de medida:	personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero Común
Fuente de información:	Registro de Información del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	total de personas detenidas en flagrancia
Descripción de la variable:	total de personas detenidas en flagrancia
Unidad de medida:	personas detenidas
Fuente de información:	Registro de Información del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx

85

Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	2 Reforzamiento de las capacidades de investigación criminal para la lucha contra el delito

Datos del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de personas detenidas y puestas a disposición ante el juez cívico o calificador.	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGCEAISSP-2-9
		Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de personas detenidas y puestas a disposición ante el juez cívico o calificador, respecto al total de personas detenidas en flagrancia
Método de cálculo:	(Número de personas detenidas y puestas a disposición ante el juez cívico o calificador / total de personas detenidas en flagrancia) x 100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador

Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas

Línea base			Meta		
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo
84.40	2024	Enero-Diciembre	83.07	2030	Enero-Diciembre

Comportamiento del indicador hacia la meta		Parámetros de semaforización		
Ascendente		Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año

Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	83.41 12,060	83.34 12,181	83.27 12,303	83.2 12,426	83.14 12,550	83.07 12,676	La meta pude varias porque depende de

Metadatos

Variable 1

Nombre:	Número de personas detenidas y puestas a disposición ante el juez cívico o calificador
Descripción de la variable:	personas detenidas y puestas a disposición ante el juez cívico o calificador
Unidad de medida:	personas detenidas y puestas a disposición ante el juez cívico o calificador
Fuente de información:	Registro de Información del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)

Variable 2

Nombre:	total de personas detenidas en flagrancia
Descripción de la variable:	total de personas detenidas en flagrancia
Unidad de medida:	personas detenidas
Fuente de información:	Registro de Información del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos del Centro Estatal de Analisis de Información sobre Seguridad Pública
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx

83

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	3 Reforzar la capacidad institucional para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios brindados por la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar (PIBA)	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGPIByA-3-1
		Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide el porcentaje de servicios prestados en los diferentes domicilios del estado de Morelos, entre el total de servicios solicitados
Método de cálculo:	(Número de servicios prestados / Total de servicios solicitados) * 100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
80%	2024	Enero-Diciembre	95%	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendentes			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	91%	91%	93%	93%	95%	95%	La meta pude varias porque depende de la cantidad de elementos que se encuentren activos.

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Número de servicios prestados
Descripción de la variable:	Servicios prestados por la PIBA
Unidad de medida:	Servicios prestados
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	Total de servicios solicitados
Descripción de la variable:	Servicios solicitados por la ciudadanía
Unidad de medida:	Servicios solicitados por la ciudadanía
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx

87

Ficha técnica del indicador

Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General de Seguridad Privada		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	3 Reforzar la capacidad institucional para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Datos del indicador

Nombre del indicador:	Variación porcentual de empresas que prestan servicios de seguridad privada autorizadas ante la SSyPC	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGSP-3-2
		Tipo del indicador:	Estrategico
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la variación porcentual de empresas que prestan servicios de seguridad privada autorizadas y registradas en el padrón ante la SSyPC en el año actual, con respecto al año anterior
Método de cálculo:	((Número de empresas autorizadas y registradas en el padrón del año actual / Total de empresas autorizadas y registradas en el padrón del año anterior) -1) *100	Unidad de medida:	Variación Porcentual
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador

Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas

Línea base			Meta		
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo
100%	2024	Enero-Diciembre	100%	2030	Enero-Diciembre

Comportamiento del indicador hacia la meta		Parámetros de semaforización		
Ascendentes		Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año

Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	100%	100%	100%	100%	100%	100%	La meta pude varias porque depende de empresas que prestan servicios de seguridad privada autorizadas y registradas en el padrón

Metadatos

Variable 1	
Nombre:	Número de empresas autorizadas y registradas en el padrón del año actual
Descripción de la variable:	empresas autorizadas y registradas en el padrón del año actual
Unidad de medida:	empresas autorizadas y registradas en el padrón del año actual
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General de de Seguridad Privada
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de Seguridad Privada
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	Total de empresas autorizadas y registradas en el padrón del año anterior
Descripción de la variable:	empresas autorizadas y registradas en el padrón del año anterior
Unidad de medida:	empresas autorizadas y registradas en el padrón del año anterior
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General de de Seguridad Privada
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de Seguridad Privada
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx

88

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Subsecretaría Operativa de Seguridad Pública		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	4 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad pública mediante la dignificación policial

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de elementos policiales estatales con Certificado Único Policial (CUP).	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-SOSP-4-1
		Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales con Certificado Único Policial (CUP) en relación a el total de elementos policiales con función preventiva inscritos en el registro nacional de seguridad publica (RNSP)
Método de cálculo:	(Elementos policiales estatales con Certificado Único Policial (CUP) / elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP)*100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
100%	2024	Enero-Diciembre	100% (990)	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendentes			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	100% (940)	100% (950)	100% (960)	100% (970)	100% (980)	100% (990)	La meta puede variar porque depende del número de elementos a ingresar, así como los indicadores que contempla el C.U.P.

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Elementos policiales estatales con Certificado Único Policial (CUP)
Descripción de la variable:	Elementos policiales estatales con Certificado Único Policial (CUP)
Unidad de medida:	Elementos policiales estatales con Certificado Único Policial (CUP)
Fuente de información:	Registro de Información de la Subsecretaría Operativa de Seguridad Pública
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Subsecretaría Operativa de Seguridad Pública
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP
Descripción de la variable:	elementos policiales inscritos en el RNSP
Unidad de medida:	elementos policiales inscritos en el RNSP
Fuente de información:	Registro de Información de la Subsecretaría Operativa de Seguridad Pública
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Subsecretaría Operativa de Seguridad Pública
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx

89

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General de Asuntos Internos		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	4 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad pública mediante la dignificación policial

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de quejas investigadas en contra de elementos policiales.	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGAI-4-2
		Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide el número de quejas investigadas en contra de elementos policiales con relación al total de quejas presentadas por la población (a través de cualquier medio)
Método de cálculo:	(Número de quejas investigadas en contra elementos policiales/Total de quejas presentadas por cualquier medio) x 100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
100% (219)	2024	Enero-Diciembre	100% (279)	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendentes			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	100% (229)	100% (239)	100% (249)	100% (259)	100% (269)	100% (279)	La meta pude variar porque depende de las quejas que presente la ciudadanía a

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Porcentaje de quejas investigadas en contra de elementos policiales.
Descripción de la variable:	quejas investigadas en contra de elementos policiales.
Unidad de medida:	quejas presentadas por cualquier medio
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General de Asuntos Internos
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de Asuntos Internos
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	total de quejas investigadas en contra de elementos policiales.
Descripción de la variable:	Quejas investigadas
Unidad de medida:	quejas presentadas por cualquier medio
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General de Asuntos Internos
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de Asuntos Internos
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx

90

Ficha Técnica del Indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	4 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad pública mediante la dignificación policial

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de capacitaciones de Formación Inicial otorgadas a elementos policiales con función preventiva y de custodia penitenciaria	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGAEESS-4-3
		Tipo del indicador:	Estrategico
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide el porcentaje de capacitaciones de Formación Inicial otorgadas a elementos policiales con función preventiva y de custodia penitenciaria con respecto al total de capacitaciones programadas
Método de cálculo:	(Capacitaciones de Formación Inicial otorgadas a elementos policiales con función preventiva y de custodia penitenciaria / Total de capacitaciones programadas)* 100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
173 100%	2024	Enero-Diciembre	494 100%	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendentes			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**Observaciones**
Avance	474 100%	478 100%	482 100%	486 100%	490 100%	494 100%	El cumplimiento de la meta puede variar en función del número de interesados

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Capacitaciones de Formación Inicial otorgadas a elementos policiales con función preventiva y de custodia penitenciaria
Descripción de la variable:	Capacitaciones de Formación Inicial otorgadas a elementos policiales con función preventiva y de custodia penitenciaria
Unidad de medida:	Capacitaciones
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	Total de capacitaciones programadas
Descripción de la variable:	Total de capacitaciones programadas
Unidad de medida:	Capacitaciones
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx

91

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	4 Fortalecer las capacidades de las instituciones de seguridad pública mediante la dignificación policial

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de capacitaciones de Formación Continua otorgadas a elementos policiales con función preventiva y de custodia penitenciaria	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGAEESS-4-4
		Tipo del indicador:	Estrategico
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide el porcentaje de capacitaciones de Formación Continua otorgadas a elementos policiales con función preventiva y de custodia penitenciaria con respecto al total de capacitaciones programadas
Método de cálculo:	(Capacitaciones de Formación Continua otorgadas a elementos policiales con función preventiva y de custodia penitenciaria / Total de capacitaciones programadas)* 100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
1071 100%	2024	Enero-Diciembre	1296 100%	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendentes			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	1,236 100%	1248 100%	1260 100%	1272 100%	1284 100%	1296 100%	El cumplimiento de la meta puede variar en función de la modificación del periodo

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Capacitaciones de Formación Continua otorgadas a elementos policiales con función preventiva y de custodia penitenciaria
Descripción de la variable:	Capacitaciones de Formación Continua otorgadas a elementos policiales con función preventiva y de custodia penitenciaria
Unidad de medida:	Capacitaciones
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	Total de capacitaciones programadas
Descripción de la variable:	Total de capacitaciones programadas
Unidad de medida:	Capacitaciones
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)

92

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	5 Desarrollar políticas públicas que aborden las causas subyacentes de la violencia y la delincuencia, promoviendo una prevención efectiva mediante la activa participación de la ciudadanía.

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de municipios atendidos con acciones integrales enfocadas a la prevención del delito.	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGCEPSVyDPC-5-1
		Tipo del indicador:	Estrategico
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de municipios en los que se desarrollan acciones integrales de prevención social de la violencia respecto al total de municipios del estado.
Método de cálculo:	(Número municipios atendidos con acciones integrales enfocadas en la prevención social de la violencia/Total de municipios en el Estado) * 100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
100%	2024	Enero-Diciembre	100%	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendentes			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**Observaciones**
Avance	100%	100%	100%	100%	100%	100%	La meta pude varias porque depende de la disponibilidad del personal para

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Número municipios atendidos con acciones integrales enfocadas en la prevención social de la violencia
Descripción de la variable:	municipios atendidos con acciones integrales enfocadas en la prevención social de la violencia
Unidad de medida:	Municipios Atendidos
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	Total de municipios en el Estado
Descripción de la variable:	Total de municipios
Unidad de medida:	Municipios
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx

93

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	5 Desarrollar políticas públicas que aborden las causas subyacentes de la violencia y la delincuencia, promoviendo una prevención efectiva mediante la activa participación de la ciudadanía.

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de Comités de Vigilancia Vecinal (Comvive) con seguimiento, operando, supervisados y depurados en el estado de Morelos.	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGCEPSVyDPC-5-2
		Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de COMVIVES que se encuentran operando y se encuentran depurados con relación al total de COMVIVES integrados
Método de cálculo:	(Número de COMVIVES operando y que se encuentran depurados/Total de comvives integrados) * 100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
100%	2024	Enero-Diciembre	67%	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Descendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	100%	93%	86%	80%	74%	67%	La meta pude varias porque depende de la cantidad de grupos depurados

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Número de COMVIVES operando y que se encuentran depurados
Descripción de la variable:	COMVIVES operando y que se encuentran depurados
Unidad de medida:	COMVIVES
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	Total de comvives integrados
Descripción de la variable:	comvives integrados
Unidad de medida:	comvives integrados
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx

94

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	5 Desarrollar políticas públicas que aborden las causas subyacentes de la violencia y la delincuencia, promoviendo una prevención efectiva mediante la activa participación de la ciudadanía.

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de Redes de MUCPAZ conformadas e instaladas en los 36 municipios	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGCEPSVyDPC-5-3
		Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de convocatorias para conformación de Redes de MUCPAZ realizadas con relación a las convocatorias para la conformmación de Redes MUCPAZ programadas.
Método de cálculo:	(Número de convocatorias para la conformación de Redes de MUCPAZ realizadas/Total de convocatorias para la conformación de Redes de MUCPAZ programadas)*100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
S/A	2024	Enero-Diciembre	26%	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendentes			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	16%	18%	20%	22%	24%	26%	La meta pude varias porque depende de

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Número de convocatorias para la conformación de Redes de MUCPAZ realizadas
Descripción de la variable:	Numero de convocatorias para la conformación de Redes de MUCPAZ
Unidad de medida:	Redes de MUCPAZ
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	Total de convocatorias para la conformación de Redes de MUCPAZ programadas
Descripción de la variable:	Total de convocatorias para la conformación de Redes de MUCPAZ
Unidad de medida:	convocatorias para la conformación de Redes de MUCPAZ
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx

95

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto Original

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	5 Desarrollar políticas públicas que aborden las causas subyacentes de la violencia y la delincuencia, promoviendo una prevención efectiva mediante la activa participación de la ciudadanía.

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de procesos de capacitación y sensibilización para la atención a víctimas de violencia por razones de género	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-DGCEPSVyDPC-5-4
		Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de capacitaciones para la sensibilización de atención de víctimas de violencia por razones de género con relación a las capacitaciones para la atención a víctimas de violencia por razones de género realizadas
Método de cálculo:	(Número de capacitaciones para la atención a víctimas de violencia por razones de género/Total de capacitaciones realizas)* 100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
S/A	2024	Enero-Diciembre	15%	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	13%	13%	14%	14%	15%	15%	La meta pude varias porque depende de

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Número de capacitaciones para la atención a víctimas de violencia por razones de género
Descripción de la variable:	capacitaciones para la atención a víctimas de violencia por razones de género
Unidad de medida:	capacitaciones para la atención a víctimas de violencia por razones de género
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	Total de capacitaciones realizas
Descripción de la variable:	capacitaciones realizas
Unidad de medida:	capacitaciones realizas
Fuente de información:	Registro de Información de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)

96

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad.
Subdirección de Jurismática.

Ficha técnica del indicador

Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Coordinación del Sistema Penitenciario		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	6 Fortalecer el Sistema Penitenciario para garantizar procesos de rehabilitación y reinserción social más humanos, equitativos y efectivos.

Datos del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de PPL's menores de 18 años y adultos jovenes liberadas reincidentes	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-CSP-6-2
		Tipo del indicador:	Estrategico
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la Proporción PPL's menores de 18 años y adultos jovenes liberados reinsidentes con relación al total de PPL's menores de 18 años y adultos jovenes liberados.
Método de cálculo:	(Número de PPL's menores de 18 años y adultos jovenes liberados reinsidentes/Número de PPL's menores de 18 años y adultos mjovenes liberados)* 100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador

Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas

Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
10%	2024	Enero-Diciembre	7%	2030	Enero-Diciembre

Comportamiento del indicador hacía la meta		Parámetros de semaforización		
Descendente		Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año

Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	12%	11%	10%	9%	8%	7%	La meta pude variar porque depende de [illegible]

Metadatos

Variable 1

Nombre:	Número de PPL's menores de 18 años y adultos jovenes liberados reinsidentes
Descripción de la variable:	PPL's menores de 18 años y adultos jovenes liberados reinsidentes
Unidad de medida:	PPL's menores de 18 años y adultos jovenes liberados reinsidentes
Fuente de información:	Registro de Información de la Coordinación del Sistema Penitenciario
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Coordinación del Sistema Penitenciario
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)

Variable 2

Nombre:	Número de PPL's menores de 18 años y adultos jovenes liberados
Descripción de la variable:	PPL's menores de 18 años y adultos jovenes liberados
Unidad de medida:	PPL's menores de 18 años y adultos jovenes liberados
Fuente de información:	Registro de Información de la Coordinación del Sistema Penitenciario
Frecuencia:	Anual
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Coordinación del Sistema Penitenciario
Fecha de disponibilidad de la información:	Anual
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx

98

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Coordinación del Sistema Penitenciario		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1.Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	6 Fortalecer el Sistema Penitenciario para garantizar procesos de rehabilitación y reinserción social más humanos, equitativos y efectivos.

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de PPL's mayores de 18 años que cumplen con su plan de actividades	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-CSP-6-3
		Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de las PPL's mayores de 18 años que cumplen con su plan de actividades encaminadas a su reinserción social
Método de cálculo:	(Número de PPL's mayores de 18 años que cumplen con su polan de actividades/Total de la población mayor de 18 años sentenciados)*100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Línea base			Meta		
Valor	Año	Período	Valor	Año	Período
S/A	2024	Enero-Diciembre		2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendentes			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	60%	60%	60%	60%	60%	60%	La meta pude variar porque depende de los ingresos y egresos de las personas

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Porcentaje de PPL's mayores de 18 años que cumplen con su plan de actividades
Descripción de la variable:	Mide la proporción de las PPL's mayores de 18 años que cumplen con su plan de actividades encaminadas a su reinserción social
Unidad de medida:	Porcentaje
Fuente de información:	Registro de Información de la Coordinación del Sistema Penitenciario
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Coordinación del Sistema Penitenciario
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	Porcentaje de PPL's mayores de 18 años que cumplen con su plan de actividades
Descripción de la variable:	Mide la proporción de las PPL's mayores de 18 años que cumplen con su plan de actividades encaminadas a su reinserción social
Unidad de medida:	Porcentaje
Fuente de información:	Registro de Información de la Coordinación del Sistema Penitenciario
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Coordinación del Sistema Penitenciario
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx

99

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador:	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Unidad (es) responsable (s) del indicador:	Coordinación del Sistema Penitenciario		
Clave y nombre del objetivo del Plan Estatal de Desarrollo:	1.1 Garantizar la seguridad pública y la protección de los habitantes con la colaboración entre la comunidad y las autoridades para construir un entorno seguro, garantizando el respeto a los derechos humanos	Clave y nombre del objetivo del programa:	6 Fortalecer el Sistema Penitenciario para garantizar procesos de rehabilitación y reinserción social más humanos, equitativos y efectivos.

Datos del indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de PPL's menores de 18 años y adultos jovenes que reciben actividad para su reinserción social	Identificación del indicador:	PS-SSyPC-CSP-6-4
		Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia	Definición:	Mide la proporción de las PPL's menores de 18 años y adultos jóvenes con actividades encaminadas a la reinserción social en relacion al total de PPL's menores de 18 años y adultos jóvenes que requieren actividades
Método de cálculo:	(Numero de los PPL's, menores a 18 años y adultos jóvenes con actividades/ Número PPL's mayores de 18 años, menores de 18 años y adultos jóvenes liberados)*100	Unidad de medida:	Porcentaje
Desagregación geográfica	Estatal	Frecuencia de medición:	Anual

Características del indicador					
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No

Determinación de metas					
Linea base			Meta		
Valor	Año	Periodo	Valor	Año	Periodo
80%	2024	Enero-Diciembre	90%	2030	Enero-Diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendentes			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		SI	Comportamiento de la meta del 80 al 100%	Comportamiento de la meta del 70 al 79%	Comportamiento de la meta por debajo del 70%

Programación de la meta por año							
Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Observaciones
Avance	75%	78%	80%	83%	86%	90%	La meta pude variar porque depende de los ingresos y egresos de las personas

Metadatos	
Variable 1	
Nombre:	Porcentaje de PPL's menores de 18 años y adultos jovenes que reciben actividad para su reinserción social
Descripción de la variable:	Mide la proporción de las PPL's menores de 18 años y adultos jóvenes con actividades encaminadas a la reinserción social en relacion al total de PPL's menores de 18 años y adultos jóvenes que requieren actividades
Unidad de medida:	Porcentaje
Fuente de información:	Registro de Información de la Coordinación del Sistema Penitenciario
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Coordinación del Sistema Penitenciario
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx (apartado de la SSyPC en rubro Indicadores de Resultado)
Variable 2	
Nombre:	Porcentaje de PPL's menores de 18 años y adultos jovenes que reciben actividad para su reinserción social
Descripción de la variable:	Mide la proporción de las PPL's menores de 18 años y adultos jóvenes con actividades encaminadas a la reinserción social en relacion al total de PPL's menores de 18 años y adultos jóvenes que requieren actividades
Unidad de medida:	Porcentaje
Fuente de información:	Registro de Información de la Coordinación del Sistema Penitenciario
Frecuencia:	Trimestral
Desagregación geográfica:	Estatal
Método de recopilación de datos:	Recopilación de datos de la Coordinación del Sistema Penitenciario
Fecha de disponibilidad de la información:	Trimestral
Dirección URL del dato:	https://www.plataformadetransparencia.org.mx

100